



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

**“LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN EL  
APRENDIZAJE DE LOS/AS ESTUDIANTES DEL COLEGIO  
NACIONAL GONZALO ALBÁN RUMAZO DURANTE EL PERÍODO  
SEPTIEMBRE 2006 HASTA JULIO 2007”**

**TESIS DE GRADO**

Previo a la obtención del título de:

**Licenciada en Trabajo Social**

**AUTORA:**

Sonia Marisol Calvachi Cando

**TUTORA:**

Lcda. Viviana Naranjo

**AMBATO – ECUADOR  
2008**

## APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del trabajo de investigación sobre el tema: “*la Violencia Intrafamiliar y su incidencia en el Aprendizaje de los/as estudiantes del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo durante el Período Septiembre 2006 hasta Julio 2007*” de la estudiante Sonia Marisol Calvachi Cando, egresada de la Carrera de Trabajo Social, considero que la presente Tesis fue realizada con hechos e ideas de exclusiva propiedad de la autora y fundamentalmente responde al trabajo de investigación dirigido por el suscrito.

Atentamente

Lic. Viviana Naranjo

## AUTORÍA DE LA TESIS

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación “*La Violencia Intrafamiliar y su incidencia en el Aprendizaje de los/as estudiantes del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo durante el Período Septiembre 2006 hasta Julio 2007*” realizado en la Ciudad de Latacunga, Parroquia de Aláquez, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de mi persona como autora de este trabajo de grado.

Atentamente.

.....  
Sonia Calvachi

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TESIS DE GRADO PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN  
TRABAJO SOCIAL**

Los miembros del Tribunal de Honor aprueban (con mención honorífica y/o recomendación para su publicación) la Tesis, sobre el Tema: “*La Violencia Intrafamiliar y su incidencia en el Aprendizaje de los/as estudiantes del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo durante el Período Septiembre 2006 hasta Julio 2007*” de la estudiante: Sonia Marisol Calvachi Cando, egresada de la Carrera de Trabajo Social.

Para constancia firman

---

Dra. Inés Valle

---

lic. Fernanda Ganán

## **AGRADECIMIENTO**

Por medio de este trabajo, deseo expresar el más afectuoso agradecimiento a la noble y prestigiosa Universidad Técnica de Ambato, por brindarnos el espacio necesario para mi formación intelectual.

A las Autoridades, a los Directivos y al personal del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo” por brindarme la información y la apertura necesaria para realizar mi investigación.

A la Lic. Viviana Naranjo, distinguida profesional universitaria, quién con sus conocimientos y gran experiencia ha contribuido al desarrollo de la presente tesis.

## **DEDICATORIA**

A Dios

Por enseñarme el camino de la verdad y los nobles principios con que

He aprendido a ver la realidad.

A la juventud del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo

Por haber sido inspiración del trabajo investigativo.

A mis padres y hermanas(o)

Por haber sido el estímulo para alcanzar la meta propuesta en mi vida.

A mi esposo e hijo

Por estar siempre a mi lado en los momentos difíciles.

A todos mis compañeros de curso por todos los buenos momentos que

Pasamos juntos.

## INDICE

### *PAGINAS PRELIMINARES*

Titulo o Portada	I
Aprobación por el Tutor	II
Autoría de la Tesis	III
Miembros del Tribunal de Grado	IV
Agradecimiento	V
Dedicatoria	VI
Indice General	VII-X
Resumen Ejecutivo	XI

### *CAPITULO I*

#### *EL PROBLEMA*

1.1. El tema	1
1.2. Planteamiento del Problema	1
1.2.1. Contextualización macro, meso y micro	1-15
1.3 Análisis Crítico	15-16
1.4 Prognosis	16-17
1.5 Formulación del problema	17
1.6 Delimitación	17
1.7 Interrogantes	17-18
1.8 Objetivos	18
1.8.1 Objetivo General	18
1.8.2 Objetivos Específicos	18
1.9 Justificación	18-20

***CAPITULO II***  
***MARCO TEÓRICO***

2.1	Antecedentes Investigativos	21
2.2	Fundamentaciòn Filosófica	21-22
2.3	Categorías Fundamentales	22
A)	Violencia Intrafamiliar	22
	➤ Definiciones de violencia	22-23
	➤ Manifestaciones de la violencia	23-24
	➤ Definiciones de Violencia Intrafamiliar	24
	➤ Violencia conyugal	24-25
	➤ Tipos de Violencia Intrafamiliar	25-27
	➤ El Ciclo de la Violencia Doméstica	28-29
	➤ Personalidad del agresor	30-31
	➤ Características del agresor	31-32
	➤ Características de los agredidos	32
	➤ Causas de la violencia	32-33
	➤ Consecuencias de la violencia	33-35
	➤ Familia	36
	➤ Familia como Sistema	36-37
	➤ Tipos de Familia	38
	➤ El Ciclo Vital de la Familia	38-42
	➤ Adolescente	42-50
	➤ Violencia Doméstica y los Adolescentes	51
	➤ Características de los Adolescentes que han sido Víctimas de la violencia	51-54
	➤ Consecuencias en los Adolescentes	54-55
	➤ Definiciones de Aprendizaje	55
	➤ Desarrollo de Aprendizaje	55
	➤ Desarrollo Cognitivo	55
	➤ Definición de Rendimiento	56
	➤ Definición de Rendimiento Escolar	56



➤ Tipos de Rendimiento Escolar	56-57
➤ Familia y Rendimiento	57-58
➤ Factores familiares	58
➤ Violencia Física y Psicológica a hijos que genera bajo rendimiento.	59
➤ Consecuencias negativas que genera la violencia en el medio educativo	60
➤ Características de la conducta de los adolescentes dentro del medio educativo	61
➤ Características en el aprovechamiento de los adolescentes dentro del medio educativo.	61
2.4 Fundación Legal	61-73
2.5 Hipótesis	73

### ***CAPITULO III***

#### ***LA METODOLOGÍA***

3.1 Modalidad básica de investigación	74
3.2 Tipo de Investigación	74-75
3.3 Población y Muestra	75
3.4 Operalización de Variables	76-77
3.5 Técnicas e instrumentos	78
3.6 Procedimiento seguido en la recolección de datos	78-79

### ***CAPITULO IV***

#### ***ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS***

4.1. Análisis e Interpretación de Resultados	80-101
4.2 Verificación de Hipótesis	102-104

***CAPITULO V***  
***CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES***

5.1. Conclusiones	105
5.2. Recomendaciones	106

***CAPITULO VI***  
***PROPUESTA***

6.1	Datos de Identificación	107
6.1.1	Título de la Propuesta	107
6.1.2	Beneficiarios	107
6.1.3	Ubicación Sectorial y Física	107-108
6.1.4	Duración	108
6.1.5	Coordinación Técnica	108
6.2	Antecedentes y justificación	108-109
6.3	Objetivos	109
6.3.1	Objetivo General	109
6.3.2	Objetivo Específicos	110
6.4	Fundamentación Técnica Científica	110
6.5	Descripción de la Propuesta	111
6.5.1	Actividades	111
6.5.2	Recursos	111
6.5.2.1	Recursos Humanos	111
6.5.2.2	Recursos Materiales	111
6.5.2.3	Recursos Económicos	112
6.5.2.4	Cronograma	113
6.5.3	Impacto	114
6.5.4	Factibilidad	114
6.5.5	Planificación de la Propuesta	114-122
	Bibliografía	123-127
	Anexos	127-138

## **RESUMEN EJECUTIVO**

La violencia es un fenómeno social que ha venido deteriorando las relaciones afectivas en todo el sistema familiar y su repercusión ha sido a nivel psicológico, físico y sexual. Es así que dando la importancia a este tema se realiza la investigación en el Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo, del cantón Latacunga, con el objetivo de detectar la incidencia de la Violencia Intrafamiliar en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

Del estudio realizado se concluye que la Violencia Intrafamiliar si incide de manera negativa en el aprendizaje de los estudiantes, razón por la cual se da: el bajo rendimiento, poca participación en clases, bajas notas, mala conducta, timidez, supletorios, en ciertos casos pérdidas de año y abandono de la institución. Además tienden a caer en el uso del alcohol, drogas y en la formación de pandillas.

Los estudiantes admiten ser maltratados tanto psicológico y físicamente por la madre debido a que ella es la responsable de corregir el mal comportamiento de sus hijos, como tal, la violencia en este sector se la entiende y se la utiliza como una forma de control y educación. Los padres por su nivel educativo bajo dan importancia tan solo a lo económico mas no a los lazos de unión, afecto, comprensión y comunicación.

Entendiendo esta realidad que está inmerso el Colegio se plantea la incorporación de un Plan de Capacitación Preventiva contra la violencia, en el que participarán los maestros, estudiantes y padres de familia en el que se abordarán temas de interés como son: violencia, drogas, autoestima, valores, comunicación y la Ley 103 (Ley contra la violencia de la Mujer y la Familia).

# **CAPITULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 TEMA:**

La Violencia Intrafamiliar y su incidencia en el Aprendizaje de los/as estudiantes del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo.

### **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.2.1 CONTEXTUALIZACIÓN**

##### **1.2.2.1 ANÁLISIS MACRO EN AMÉRICA LATINA**

En el mundo moderno y contemporáneo, ante el crecimiento de las manifestaciones de la violencia, innumerables pensadores han dedicado su atención a este fenómeno, pero fue a partir de la Primera y Segunda Guerra Mundial cuando estas preocupaciones se articularon institucionalmente en centros de investigación, y particularmente, a partir del año 1974, dentro de la *Asociación Internacional de Investigación de la Paz* (IPRA). Los trabajos desarrollados dentro de estas instituciones estuvieron centrados en un principio en la búsqueda de las circunstancias -y la causas de las guerras, organización de los ejércitos, la capacidad de destrucción de los mismos, etc.

La violencia es un problema social que afecta desde tiempos remotos, y en términos generales comprende grandes dimensiones que afecta sistemáticamente a importantes sectores de la población, especialmente a mujeres, niñas, niños, ancianas y ancianos, la propia palabra nos ayuda a identificar algunas de las situaciones que tienen lugar a nuestro alrededor.

Sin duda la *violencia* es algo que preocupa a los defensores de la justicia y los derechos humanos, si ella no existiera probablemente no hablaríamos de la Paz. En este sentido podríamos decir que la *violencia* podría ser vivenciada como la ruptura de un orden establecido, de una armonía preexistente, de unas condiciones de vida en las que se cifran las expectativas de existencia de la especie humana.

Se cree que los grados de violencia han crecido enormemente en los últimos siglos, sobre todo porque determinadas actuaciones humanas hacen que millones de personas no satisfagan sus necesidades, cuando los niveles productivos y tecnológicos lo permitirían si en los procesos de toma decisiones se tuvieran en cuenta otros criterios. El egoísmo y la ambición desmedida, una socialización poco «humanizada», puede que estén incidiendo más de la cuenta en estos procesos.

**COLOMBIA:** En el año 2005, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, realizó 61.482 dictámenes de lesiones personales por denuncias realizadas a nivel judicial, con los casos relacionados a la violencia intrafamiliar, para una tasa de 155 casos por cada 100 mil habitantes, sobresaliendo los departamentos de Amazonas (374), Cundinamarca (348) y San Andrés y Providencia (342). Existen también casos bastante preocupantes en donde las cifras superan en miles la tasa promedio nacional, como sucede en los municipios de Gachancipá y El Rosal, en Cundinamarca, con 1516 y 1433 casos respectivamente.

Medicina Legal también clasificó los mayores tipos de violencia intrafamiliar que se presentaron en el país. El 61,2% de los dictámenes correspondieron a maltrato de pareja, 22,2% a maltrato entre familiares y el 16,6% a maltrato infantil.

Los motivos de la violencia en pareja son muy variados y entre otros están: la intolerancia y el machismo (33%), infidelidad y celos (32%), alcoholismo

(16%), situación socioeconómica (4%), crianza de los hijos y separación (4%), intromisión de otros familiares en la vida de la pareja. Las razones de agresión hacia los niños y niñas son, entre otras, intolerancia de los padres (41.17%), desamor (6.86%), consumo excesivo de alcohol (4.93%) y drogadicción (1.19%). El 47% de las madres usan los golpes para castigar a sus hijos y el 26% han sufrido violencia por parte de su cónyuge.

Estudios realizados por el Ministerio de la Protección Social, las estadísticas que manejan, la Fiscalía, la Policía Metropolitana, Medicina Legal y las Comisarías de Familia sobre la problemática de violencia intrafamiliar en el país, aumentan año tras año. Sin embargo, es difícil asegurar que esto se traduce necesariamente en un incremento en el número de casos, ya que puede tratarse de aumento en la denuncia.

Así, del 2003 al 2007 se incrementó en 65% el número de casos de maltrato infantil reportados por regionales y centros zonales, llegando a 47.767 denuncias.

**PERÚ:** De acuerdo al primer informe elaborado por el Investigador Social DEMUS, en donde se tomaron como base tres periódicos de alcance nacional, entre enero y septiembre de 2001 se detectaron 30 casos, los cuales culminan con la muerte de una mujer, lo que queda claro es que en la mayoría de los casos el agresor, sea este esposo o conviviente, comparte el hogar con su víctima. En cuanto a los motivos esgrimidos por el atacante, el 43% de estos afirman que fue por celos, el resto manejó explicaciones diversas, existiendo además una cantidad no precisada de casos en los cuales no surge razón alguna.

En el año 2003 el investigador Demus realizó un nuevo estudio, y de mayor alcance ya que al mismo tiempo que realizó la búsqueda en los antes mencionados periódicos nacionales, hizo un seguimiento de lo publicado en un periódico local de siete ciudades del interior del país. Se registró un total de 143 casos, lo que indica que durante el año 2003 fue asesinada en Perú una mujer cada

dos días y fracción. Es importante recordar que estos son únicamente los casos hallados en la prensa, por lo que resulta lógico pensar que la realidad es más dramática.

En la investigación realizada en el 2004, también basada en las informaciones publicadas en la prensa escrita, DEMUS halló 100 casos de feminicidio/femicidio. De ellos, el 20% de las mujeres asesinadas había sido previamente víctima de violencia por parte del asesino. El mayor porcentaje de mujeres asesinadas se concentra en el grupo etáreo de 16 a 45 años, el cual alcanza al 58% de los casos, esto significa que poco más de la mitad de las víctimas son mujeres jóvenes. En el 15% de los casos recavados la víctima fue una menor de 15 años.

En las investigaciones realizadas por Flora Tristán y Amnistía Internacional han detectado un total de 265 casos, acontecidos entre febrero del 2003 y septiembre de 2007. Esto arroja un promedio mensual de 8 mujeres víctimas de feminicidio/femicidio al mes. De los estudios realizados resulta que en la mayoría de los casos el agresor era una persona conocida de la víctima.

**CHILE:** Según datos investigativos de Carol Crisosto Cadiz en junio del 2007 entregó al diario Sernam la “vergonzosa y escandalosa” estadística de muertes por violencia contra la mujer. Que revela un femicidio semanal. Existen oficialmente 107.000 denuncias por violencia intrafamiliar, 88% de ellas por maltratos a mujeres, tanto físicos, psicológicos y sexuales.

La Ministra Albornoz explicó que “esta es una cifra que nos avergüenza porque en un país que se tilda de “moderno”, que tiene las últimas tecnologías en celulares, en computadores, y que a la hora de los quiubo tiene cifras tan vergonzosas como estas.

**URUGUAY:** La sistematización de la casa de la Mujer de la Unión – Uruguay en 2007 manifiesta Catarro Laura, que son varias formas de violencia, entre ellas los mecanismos de control e insultos (74%), los golpes (60%), las amenazas de

muerte con armas (39%), la violencia económica (30%), la violencia con los hijos (20%), la infidelidad (15%) y por violencia sexual (13%).

**ARGENTINA:** Una de cada cinco mujeres casadas sufre las agresiones de su esposo.

**BRASIL:** Los estudios realizados en la gran parte del estado de Brasil se encuentra que la mayor agresión que sufren las mujeres por no aceptar tener relaciones con sus esposos, compañeros o algún familiar por encontrarse en estado etílico, al consultarse el 23% de alguna forma es coaccionada, el 32% declaró haber considerado que era obligación aceptar la imposición de su marido novio o compañero.

**BOLIVIA:** Según la Procuraduría General de Justicia del Estado de acuerdo con un estudio de feminicidio/femicidio que comprende de 2003 a 2007, en Bolivia se registraron 373 asesinatos de mujeres, en donde el 7.7% corresponde a menores de 20 años, el 6.17% a mujeres entre 21 y 30 años, el 2.9% a mujeres entre 31 y 40 años, el 4.02% a mujeres de mas de 41 años y el 80.16% a mujeres de quienes se desconoce su edad. Se considera que estas cifras, no reflejan con precisión la realidad, pues resultan conservadoras en el entendido de que en muchos casos de asesinato u homicidio de mujeres no llegan siquiera a denunciarse; los denunciados muchas veces se encuentran paralizados y no se puede desarrollar un proceso judicial para sancionar al o los culpables; cuando se llega a la justicia, son más los casos de homicidio y asesinato de mujeres y poquísimas las sentencias, por lo que la mayoría quedan en la impunidad; si se comparan las noticias sobre asesinatos de mujeres que aparecen en la prensa, con los casos denunciados en estrados policiales y judiciales no existe relación, son mucho mayores las cifras de muerte que aparecen en la prensa y pocos los casos que se denuncian.



### 1.2.2.2 ANÁLISIS MESO EN ECUADOR

La violencia intrafamiliar es uno de los problemas más graves que sufren las mujeres y los niños/as dentro de las familias; les provoca daños psicológicos y físicos, limita sus posibilidades de crecimiento y bienestar, al tiempo que destruye su autoestima.

Casi la tercera parte de las mujeres ecuatorianas declaran haber sufrido violencia dentro de la familia alguna vez en su vida. Mientras que el 21% de las mujeres casadas/unidas fueron agredidas por su pareja. La Sierra rural ocupa el segundo lugar entre las regiones en que las mujeres son más agredidas.

Los diferentes tipos de violencia desde la creación de las Comisarías de la Mujer y la Familia, en 1994 y más aún, después de promulgada la Ley contra la violencia a la Mujer y la Familia (Ley 103), se pueden ventilar públicamente estos tipos de violencia: en las escuelas o centro de salud; pueden ser denunciados ante las Comisarías de la Mujer y la Familia, las Tenencias Políticas, Intendencias y en los Juzgados Penales (Ley 103, Art.8). Las instancias contravencionales tienen la facultad de sancionar por violencia intrafamiliar hasta con 7 días de prisión al agresor y deben emitir, de manera inmediata, las medidas de amparo que son medidas de protección para la víctima.

**En Guayaquil.-** Para los ciudadanos es muy común observar cotidianamente en diarios o noticieros las continuas vejaciones a las que son sometidos mujeres, niños y adolescentes especialmente en el interior de la familia.

Según fuentes de la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil “ENDEMAIN” en el 2006, el 9.6% de las mujeres reportan algún tipo de violencia sexual. Esto es, que del total de mujeres en edad reproductiva, alrededor de 294.636 fueron agredidas sexualmente, además fueron agredidas a través de sexo forzado con penetración (violación) que representa el 7.2%, demuestra que la mayoría de los agresores son los maridos o compañeros, ex maridos o ex compañeros y novios o ex novios como abuso sexual sin penetración el 3.7% y

ambos el 1.3%. Estas son las razones subjetivas de muchas mujeres, sin embargo, la razón más oculta está en que estos maltratos, estas diferentes formas de violencia hacia las mujeres, se han naturalizado, se han convertido en parte de nuestra cotidianidad, para algunas mujeres, en parte de su destino. Por eso, muchas mujeres al dar a luz un varón, se alegran, porque dicen “nosotras estamos destinadas a sufrir.

Según los datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil “ENDEMAIN” en el 2007, solamente el 7.4 % de las mujeres víctimas de las diferentes formas de violencia han acudido a pedir apoyo institucional. Del total de mujeres que buscaron ayuda el 3.7%, se acercaron a las Comisarías de la Mujer y la Familia, el 2.1% de las mujeres a las estaciones de Policía, el 1.2% a la Iglesia, y el 0.4% a los establecimientos de salud y a las organizaciones de mujeres.

Llama la atención este bajo porcentaje de mujeres que acuden a pedir ayuda. Las respuestas dadas por las mujeres a la encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil “ENDEMAIN” nos da algunas luces: Las que sufrieron violencia física, señalan como razones las siguientes:

- Puede solucionarlo sola (32%)
- Le da vergüenza denunciar (23%)
- Tiene miedo a las represalias (16%)
- No sabe dónde acudir (11%)
- No lo considera necesario. (6%)

Las que fueron víctimas de sexo forzado (violación)

- Por vergüenza (40%)
- Miedo a la represalia (22%)
- Puede solucionarlo sola (13%)
- No sabe a donde acudir (11%)
- No lo considera necesario (6%)

**En Quito.-** El Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana presenta los datos de las tres Comisarías de la Mujer y la Familia existentes en el Cantón Quito en el año 2007. De 14.197 denuncias, el 37.07% provienen de la Comisaría No.1, 31.52% corresponden a la Comisaría No.2, y 31.40% de la Comisaría No.3.

Según estudios de Miriam Ernst, socióloga. El tipo de violencia más invisible, basada en el género, es sin duda la violencia sexual, mucho más aquella que se desarrolla en la familia o en su entorno inmediato. El Código Penal dependiendo del tipo de delito sexual, establece penas de hasta un máximo de 25 años.

Son varias las razones para que, desde las/os afectadas/os, o sus representantes (padres y madres de familia, parientes cercanos), no se denuncie: por temor a la revancha, por dependencia económica, por evitar más problemas familiares, por el qué dirán. En otro ámbito, por la desconfianza ante la administración de justicia, la falta de recursos para seguir un juicio, la revictimización, el tiempo de duración del proceso, su ineficiencia y en muchas ocasiones, la mentalidad sexista y racista de los/as administradores de justicia que responde a formas y sistemas de justicia androcéntricos.

La violencia intrafamiliar va creciendo a diario, de manera que se debe conocer, analizar , investigar y proponer para no seguir impulsando al crecimiento continuo de este problema social a través de alternativas de solución, nuevas políticas de acción mediante un buen trabajo, transdisciplinario y cooparticipativo.

Según el Fondo de Naciones Unidas (UNICEF) sobre la violencia en la infancia manifiesta que la mayor parte de los padres que abusan de sus hijos, habían sufrido ellos también la misma situación por parte de sus progenitores.

Casos de malos tratos se dan en todos los grupos religiosos, étnicos y raciales, y en todas las áreas geográficas. La gran mayoría de casos de maltrato

infantil se dan en las familias con menos recursos, tal vez debido a la falta de oportunidades educativas para poder manejar las frustraciones emocionales y económicas como podemos percibir las siguientes cifras:

En las relaciones de pololeo (noviazgo), la violencia psicológica tiene una prevaletia de 11,4% y la violencia física o sexual un 9 %.

Niños que han sufrido Violencia Física o Psicológica es en un 73.6% del 100%; Violencia Psicológica un 17,9%; Violencia física grave el 25,4%; Violencia física leve el 28,5%; Violencia física grave ejercida por el padre el 11,9%; Violencia grave ejercida por la madre el 21,3%; Violencia psicológica de parte de su padre el 19,7% y Violencia psicológica de parte de su madre el 19,5%.

Los niños que han sido víctimas de algún tipo de violencia y sus consecuencias son los siguientes datos: el 7,2% de los niños que había recibido violencia física quedó con lesiones desde golpes, moretones, a fracturas o la muerte; el 1,2% de los niños que había recibido violencia física grave debió ir al hospital y 1,3% de los niños que recibió maltrato físico y que han denunciado la situación.

Los datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil “ENDEMAIN” en el 2007 demuestran con claridad que en los adolescentes las edades de más riesgo sobre todo en abuso sexual, son en las personas de menos de 14 años, que totalizan el 43.1% del total. El siguiente rango, dentro del mismo delito, es el de las personas de 15 a 19 años. En cuanto a sexo forzado hay que resaltar el enorme porcentaje de niñas/os de menos de 10 años y el no menos impactante porcentaje de sexo forzado entre adolescentes y niñas/os de 11 a 19 años, que es de 52.2% del total.

**En Ibarra.-** En la provincia de Imbabura, para el año 2007 hasta Junio, existieron 9.493 casos de violencia intrafamiliar reportados en denuncias realizadas en la Comisaría de la Mujer y la Familia en Ibarra, de ellos, 875 fueron agresiones contra hombres, que representa el 9% del total y 8.618 contra mujeres, que

representa el 91% del total. El 37% de los casos fueron agresiones por primera vez; y el 63% restante fueron agresiones reincidentes. El estado civil de las víctimas fue: el 32% Solteros; el 50% Casados; el 13% Divorciados; el 2% Viudos, y; el 3% Unión Libre. Sumadas las agresiones entre las edades comprendidas entre los 20 y los 45 años, se tiene que el 84,6% se da en este rango, esto es importante porque es la edad productiva de las personas, podría pensarse que factores como el económico afectan directamente al comportamiento violento de las personas, aunque esto queda en el plano especulativo, que sin embargo podría ser analizado en el futuro para entender cómo y por qué se produce la violencia intrafamiliar en la provincia.

En cuanto a la procedencia de los agredidos, se aprecia que el 85% son del sector urbano y el restante 15% del sector rural, sin que esto, necesariamente implique que hay más agresiones en el sector urbano, sino que ya sea por falta de acceso para realizar las denuncias o por costumbres culturales, las personas del sector rural no realizan las denuncias correspondientes.

En lo relacionado al nivel de educación de los agredidos, se aprecia que el 3,7% son Analfabetos; el 60% tienen Primaria; el 30% tienen educación Media, y; el 6,4% tienen educación Superior; este dato, al igual que lo sucedido en las denuncias rurales y urbanas, puede hacer pensar que el acceso a las denuncias también está relacionado al grado de educación formal, donde estos grupos tienen más conciencia de sus derechos civiles y ciudadanos y la denuncia es el medio de expresar esa conciencia, entonces, podría pensarse que falta acceso de la población analfabeta a este tipo de protección civil.

**En Tungurahua.-** En Tungurahua se registraron 1457 agresiones tipificadas dentro de violencia intrafamiliar, y se realizaron 238 detenciones afectando en la mayoría de los casos a más del 50% de las mujeres.

**En Cuenca.-** La Sra. Rocío Salgado, directora de la Corporación Mujer a Mujer en Cuenca en el 2007 junto a otras representantes de organismos que trabajan contra la violencia hacia la mujer, manifiesta que 7 de cada 10 mujeres sufren

maltrato por parte de su pareja. Los principales tipos de agresión son verbal, física y sexual, aunque esta última no se denuncia por temor a seguir siendo maltratadas, golpeadas, amenazadas a muerte o por amenazas a no contribuir económicamente a la familia e ir abandonando.

Según la Comisaría de la mujer de Cuenca el 9.6% de las mujeres reportan algún tipo de violencia sexual. Esto es, que del total de mujeres en edad reproductiva, alrededor de 294.636 fueron agredidas sexualmente, además fueron agredidas a través de sexo forzado con penetración (violación) que representa el 7.2%, demuestra que la mayoría de los agresores son los maridos o compañeros, ex maridos o ex compañeros y novios o ex novios como abuso sexual sin penetración el 3.7% y ambos el 1.3%. Estas son las razones subjetivas de muchas mujeres, sin embargo, la razón más oculta está en que estos maltratos, estas diferentes formas de violencia hacia las mujeres, se han naturalizado, se han convertido en parte de nuestra cotidianidad, para algunas mujeres, en parte de su destino. Por eso, muchas mujeres al dar a luz un varón, se alegran, porque dicen “nosotras estamos destinadas a sufrir.

Se debe poner especial atención en los casos de discriminación y exclusión de las mujeres y de las niñas, ya que son los segmentos más afectados por la pobreza y, por tanto, los más desprotegidos por la ley nacional, así como las más vulnerables a las violaciones de sus derechos.

La mujer campesina y pobre es la más afectada, ya que en los lugares alejados de las grandes ciudades y en las áreas rurales no se cuenta con oficinas que atiendan sus denuncias, o tiene que caminar largos trayectos para informar sobre la violación; estas dependencias tampoco las atienden en su lengua materna, lo que representa un claro caso de discriminación por parte del gobierno.

La violencia también es un problema de falta de respeto hacia los derechos humanos, que afecta a la mujer, a sus hijos, a las familias y a la sociedad en general; es una expresión de discriminación con raíces en las relaciones de

desigualdad entre hombres y mujeres, que han afectado a la sociedad por varios siglos.

### **1.2.2.3 ANÁLISIS MICRO COTOPAXI**

En el caso de los niños/as y adolescentes de la Provincia de Cotopaxi maltrato se hace posible como una forma aprobada de control y educación de los menores en las sociedades que se han edificado a partir de un modelo rígido de estructura jerárquica, es así que el niño o adolescente al tener una mente frágil el agresor/a lo puede manipular amenazándole y empleando el castigo psicológico y físico como método disciplinario y correctivo.

Es en la familia donde se registran los mayores índices de violencia, hecho que hace poco tiempo era silenciado,. En la Comisaría de la Mujer y la Familia del cantón Latacunga, la Dra. María Belén Bedón, en el 2005 informó que se receptó de 4 a 6 denuncias diarias de violencia intrafamiliar de Sigchos, Pangua y Latacunga en especial del sector rural, dando como un total de 1100 denuncias.

La violencia en general sigue creciendo y perjudicando a las mujeres, ciudadanas que son maltratadas por sus esposos tanto físicamente como psicológicamente.

“Es importante evitar las discusiones, pues la mujer según la Ley 103 está amparada, de manera que, definitivamente, tienen que tomar bases en su personalidad, pues lo importante es evitar las agresiones entre los esposos a través del diálogo y la comprensión mutua” recalcó la doctora Bedón.

En la Comisaría de la Mujer y la Familia del cantón Latacunga, el Sr. Comisario, Tecnólogo Santiago Garzón informó que se receptó de 6 a 7 denuncias en el 2006 dando un total de 1400 denuncias y en el 2007 recepta de 7 a 8 denuncias diarias de Violencia Intrafamiliar, dando como un total de 1200 denuncias desde Enero hasta Agosto aproximadamente ya sea de maltrato físico,

psicológico y muy poco de maltrato sexual. La violencia que más se acentúa es en la mujer del sector rural de la ciudad de Latacunga.

Sin embargo, lo más preocupante es que este tipo de acciones se produce con mayor frecuencia entre las personas de bajos recursos económicos o del sector campesino. Según conocedores del tema, la agresión se presenta por la falta de preparación y que en muchas ocasiones esta acompañada de la ingesta de licor, infidelidades, bajos recursos económicos. Al producirse esto ocasionan otros tipos de problemas y se manifiesta a través de golpes de puño, punta pie, bofetadas, pueden ser heridas con arma blanca u otros objetos.

Los principales afectados por la violencia intrafamiliar son los hijos. Según un Psicólogo de la ciudad de Latacunga la Personalidad o modelo psiquiátrico/psicológico (2006) postulaba una relación entre el abuso/abandono infantil y la presencia de enfermedades mentales o de algún síndrome o desorden psicológico específico, en la actualidad varios autores admiten que solo entre un 10 y un 15% de los de los padres abusivos ha sido diagnosticado con un síntoma psiquiátrico específico. Estudios que se han hecho, indican que los padres abusivos tienen dificultades para controlar sus impulsos, presentan una baja autoestima, escasa capacidad de empatía, así mismo, se ha encontrado que el abuso infantil se relaciona con la depresión y con la ansiedad de los padres, entre otras características y rasgos de personalidad como el alcoholismo y la drogadicción.

Los hijos criados en hogares donde sufren algún tipo de maltrato suelen mostrar desordenes postraumáticos y emocionales. Muchos experimentan sentimientos de escasa autoestima y sufren de depresión y ansiedad por lo que suelen utilizar el alcohol u otras drogas para mitigar su stress psicológico.

En la parroquia de Aláquez las mujeres son maltratadas tanto físicamente y/o psicológicamente, la mujer rural campesina ante este problema no hace nada, es sumisa, acata ordenes de su esposo, se dedica a los quehaceres de casa, cuidado



de sus hijos, siembras, cosechas, lavado de platos, de ropa, socialización, enseñanza del idioma, las costumbres, tradiciones, etc. mientras que sus esposos se dedican a trabajar dentro o fuera del hogar en determinado horario y en ciertas actividades, el hombre es quien da la cara al mundo exterior, se manifiesta el jefe del hogar, quien sale y se divierte, quien representa al hogar, quien tiene voz y voto, la autoridad ante la familia y en pocos hogares las mujeres que no tienen una vida matrimonial y son madres solteras que tienen la obligación de trabajar dejando a sus hijos con sus familiares ya sea con los abuelos, tíos, hermanos, primos y ahí es donde se genera también la violencia o maltrato.

## **DATOS ESTADÍSTICOS EN EL ECUADOR SOBRE EL BAJO RENDIMIENTO**

La violencia intrafamiliar incide en el aprendizaje de los hijos dando como principal consecuencia el bajo rendimiento escolar ya sea en la escuela, colegio o nivel superior.

Según estudios nacionales, el 37% del total de los niños y niñas que asisten a escuelas y colegios fiscales, están incorporados a la población económicamente activa, es decir, se trata de niños/as y adolescentes trabajadores que van a la escuela. Sus situaciones de vida son complejas y tienen serios problemas que pueden ir desde enfermedades hasta malos tratos, que les dificultan su buen rendimiento y/o permanencia en la escuela o colegio.

Las familias de los niños y niñas o adolescentes son desestructuradas, desorganizadas e inestables. No hay un control familiar al niño/a o adolescente ni un interés de su familia para que rinda bien en la institución, debido a la violencia de cualquier tipo que existe dentro de su sistema familiar.

El deterioro de las condiciones económicas hace que los padres decidan no enviar al estudiante al colegio que no tenga tiempo de hacer deberes o estudiar,

porque tiene que ayudar en la casa asumiendo roles y responsabilidades de padre o madre como el cuidado de todos los hermanos, lavar la ropa de todos los miembros, coger hierba para el ganado, cocinar, deshierbar las chacras, etc.

El bajo nivel educativo de los padres y el escaso afecto que existe genera el bajo rendimiento de sus hijos.

Un 71.7% de los niños/as nacionales son víctimas de maltrato, en muchos casos son agresivos, fastidiosos, indisciplinados, carentes de afecto, no hay una buena comunicación de padres a hijos y tienen baja autoestima.

El medio en el que el adolescente vive tiene una influencia negativa. Sus amigos, la vida en familias y barrios hacen que los adolescentes tengan problemas de disciplina y adaptación, por eso no rinden en las aulas.

### **1.3 ANALISIS CRÍTICO**

La violencia es un factor de orden sociocultural, psicológico, ideológico, educativo y político, que ha gozado de aceptación en nuestra cultura y a pesar de que en los últimos tiempos esta conducta han sido condenada a partir de la existencia de entidades auxiliadores como las Comisarías, las Intendencias, entre otros, en nuestra sociedad todavía existen miles de mujeres y niños que sufren de manera permanente actos de maltrato físico, psicológico y sexual en su propio hogar.

Por lo tanto las mujeres, los niños, ancianos y adolescentes son definidos como seres débiles y dependientes y se piensa que deben ser sumisos y obedientes y que su seguridad depende del hombre. En cambio, los varones, son definidos culturalmente como seres fuertes que no deben expresar debilidad. Se estimula en ellos el comportamiento agresivo. Estos estereotipos culturales favorecen la utilización de la violencia para resolver conflictos familiares. La historia personal

de quienes están involucrados en situaciones de violencia intrafamiliar, muestra que la violencia se aprende de modelos de familias que utilizan la violencia en sus relaciones de familias (víctimas en su infancia de maltrato y testigo a la vez), es decir se repite la violencia de manera generacional.

Hasta el momento existen diferentes explicaciones sobre este tipo de actitudes por parte de los adultos y se ha visto la influencia de alguna manera de las situaciones de gran estrés, que hacen que toda la furia de la persona recaiga en el adolescente o niño.

Las razones fundamentales para que se de la violencia intrafamiliar son; aceptación y permiso cultural de la sociedad, el predominio del machismo, problemas maritales, la falta de comprensión, falta de comunicación, ausencia de valores, mala planificación familiar, bajos recursos económicos, desempleo, migración, abandono paterno o materno, personalidad agresiva de los padres y la falta de afecto a los hijos, etc.

Hay que tener en cuenta que el maltrato, se da con mas severidad en los sectores rurales, donde el hombre se caracteriza por ser el jefe y el que tiene la palabra dentro del hogar y la mujer en ser sumisa y acatar a todas las ordenes que disponga su esposo sin faltarle el respeto, por lo tanto no se atreven a denunciar ante ninguna entidad que vele por el bienestar integral de la mujer y la familia.

#### **1.4. PROGNOSIS**

La violencia es un problema social que ha venido dándose en todos los tiempos y mas aún dentro de las diferentes familias, como consecuencias de este problema los niños criados en hogares donde se los maltrata suelen mostrar desordenes postraumáticos y emocionales, experimentan sentimientos de escasa autoestima, depresión, ansiedad; dificultades para establecer una sana interrelación al llegar a la adultez, sienten temor de hablar con sus padres por lo que suelen utilizar el alcohol u otras drogas para mitigar su stress psicológico. Otras veces no se dan

cuenta que el maltrato a que son objeto es un comportamiento anormal y así aprenden a repetir este "modelo" inconscientemente.

Para muchos hijos que sufren de maltrato, la violencia del abusador se transforma en una forma de vida. Crecen pensando y creyendo que la gente que lastima es parte de la vida cotidiana; por lo tanto este comportamiento se torna "aceptable" y el ciclo del abuso continúa cuando ellos se transforman en padres que abusan de sus hijos y estos de los suyos, continuando así el ciclo vicioso por generaciones.

### **1.5 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo incide la Violencia Intrafamiliar en el Aprendizaje de los/as estudiantes del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo durante el Período Septiembre 2006 hasta Julio del 2007?.

### **1.6. DELIMITACIÓN**

Esta investigación se realizará con los/as alumnos del Colegio Nacional Gonzalo Alban Rumazo de la Ciudad de Latacunga Parroquia Aláquez durante el año lectivo Septiembre 2006 hasta Julio 2007.

### **1.7. INTERROGANTES**

¿Qué tipo de castigo o maltrato ha recibido dentro de su hogar?

¿Con qué frecuencia ha sido castigado dentro de su hogar?

¿Cómo incide la violencia en el aprendizaje?

¿Cómo le afecta los castigos propiciados por sus padres con respecto a sus estudios?

¿Dialoga con sus padres cuando saca notas bajas?

- ¿Su ambiente familiar es agradable para realizar sus deberes escolares?
- ¿Existe una buena comunicación dentro del sistema familiar?
- ¿Cuando tiene problemas dentro del colegio conversa con sus padres?
- ¿Qué haría para mejorar la relación afectiva dentro de su familia y así evitar el maltrato?
- ¿Qué haría para mejorar el aprovechamiento escolar?

## **1.8 OBJETIVOS**

### **1.8.1 OBJETIVO GENERAL**

- Determinar cómo afecta la Violencia Intrafamiliar en el Aprendizaje de los/as estudiantes del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo.

### **1.8.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Investigar los tipos de violencia que se dan en los sistemas familiares de la Parroquia de Alaquez.
- Identificar los efectos de la violencia intrafamiliar y su repercusión en los niveles de aprendizaje de los estudiantes del colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo”
- Diseñar una propuesta que ayude a solucionar las secuelas que dejan la violencia intrafamiliar.

## **1.9. JUSTIFICACIÓN**

Es fundamental abordar este tema ya que es uno de los problemas de mayor incidencia en la actualidad y que involucra en grandes proporciones a la mujer.

La violencia se da en todas las clases sociales y tiene diferentes formas de expresión en todas las culturas, en todos los países; es además, un fenómeno aprendido en nuestro país, como podemos ver a la violencia en su expresión más evidente en los medios de información como TV, la prensa, revistas, etc; tales como: los asesinatos, los secuestros y las agresiones físicas, psicológicas y sexuales por parte de los propios familiares o por personas ajenas que pueden ser amigos o conocidos de los familiares.

La violencia es un proceso cultural que hoy evidencia una problemática no resuelta y reciclable de la cultura; está en la estructura de los valores que promueve: el sexismo (la asimetría en la conformación y construcción de los roles y estereotipos de hombres y mujeres) y en la formación adaptativa de la identidad individual y social, en el sentido del aprendizaje de patrones de conducta agresivos y limitados.

Una de las modalidades más frecuentes y relevantes de las categorías de violencia intrafamiliar constituye la violencia conyugal que tiene graves consecuencias en los adolescentes, ya que además de los daños físicos, se provocan daños psicológicos, morales e intelectuales mucho más difíciles de curar.

Este trabajo pretende servir de soporte para que la calidad de vida del adolescente esté dada bajo condiciones que permitan su desarrollo integral y funcional, de manera que logre interactuar consigo mismo, con el otro y con su entorno familiar.

Además tiene una gran proyección social ya que el hecho de reconocer las necesidades en los Adolescentes y sus satisfactores en el contexto escolar permitirá un mejor desarrollo del adolescente y así empezar a generar cambios en la calidad de vida del ser humano.

La comprensión y el entendimiento de la violencia intrafamiliar son fundamentales para poder detener el incremento del número de problemas, así como para intervenir con metodologías participativas, con terapia familiar y dinámicas con visión sistémica, holística, constructivista y preventiva para la población, que garanticen seguridad a sus vidas y un nivel de salud mental que les permita funcionar adaptativamente en el medio familiar, en el medio donde se desenvuelven y en si en la sociedad.

Al tomar el tema de Violencia Intrafamiliar, la preocupación mayor es la situación actual de los estudiantes del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo y en segunda instancia para obtener el título de Licenciada en Trabajo Social.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÒRICO**

#### **2.1 ANTESCEDENTES INVESTIGATIVOS:**

En el proceso investigativo se encontró la siguiente tesis sobre el tema; En la biblioteca de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Ambato; una tesis cuyo tema es: “La Violencia contra la mujer, en la oficina de defensa de los derechos de la Mujer y la Familia de la Policía Nacional” ODMU” en el Cantón Quito período 2000-2001 su autora es la Doctora Olga Marina Noboa Villalobos.

Revisados todas las posibilidades de encontrar trabajos similares en el cantón de Latacunga, Parroquia Alàquez en el Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo”.no se ha encontrado ningún otro documento, por lo cual mi investigación goza de absoluta originalidad.

#### **2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÒFICA**

La sociedad a través de la evolución histórica, siempre se ha enmarcado en propósitos y convicciones para su interrelación social, basándose en ideologías, reglamentos, normas, leyes, etc. Pero en la práctica, solo han quedado en el puro análisis, teorías preescritas, y explicaciones legales de los hechos o fenómenos existentes. Con respecto a la violencia intrafamiliar y el desarrollo de aprendizaje, solo se ha quedado en estudios, aceptando la influencia que ejerce entre si todos estos elementos tanto en la producción de sus fenomenologías y posibles soluciones. De ahí que la finalidad de la investigación en el hoy, se orienta a conocer, comprender, investigar, contextualizar la realidad social de la violencia intrafamiliar y sus repercusiones en los adolescentes y a diseñar una propuesta ante el problema.



Es por eso que la investigación se basa en una visión de totalidad, ya que analiza y trata el problema tomando en consideración a todos los elementos del sistema familiar de los estudiantes y de la institución educativa para realizar la investigación, además esta orientada en el paradigma crítica prepositiva, ya que nos lleva a actuar como agentes de cambio en la sociedad, entendiendo que la realidad no es única, ni estática, sino que la realidad es cambiante y existe diversidad de criterios y múltiples factores para que surjan los problemas en el sistema familiar y social, los mismos que merecen ser vistos de una manera sistémica, holística, y constructivista dentro del sistema familiar.

### **2.3. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES:**

Abarca dos Categorías fundamentales tales como:

1.- La Violencia Intrafamiliar que se genera en los hogares de los estudiantes del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo”.

2.- La incidencia en el Aprendizaje y los problemas que se derivan en el interior del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo”.

Estas categorías son sustentadas por el siguiente marco teórico:

#### **1) DEFINICIONES DE VIOLENCIA**

**VIOLENCIA.-** Es toda acción ejecutada por uno o varios agentes quienes con un propósito definido (daño, manipulación) ocasionan en la víctima lesiones físicas (golpes) psicológicas, morales, y sexuales

**VIOLENCIA.-** La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete que de manera intencional al maltrato, presión sufrimiento,

manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto físico como psicológica y [moral](#) de cualquier [persona](#) o [grupo](#) de personas.

## **DIFERENTES MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA**

**Violencia [Política](#).**- Es aquella que surge de los [grupos](#) organizados ya sea que estén en el [poder](#) o no. El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones, así como la existencia de las llamadas coimas como: manejo de algunas [instituciones](#) y las prácticas de Nepotismo institucional. También la violencia producida por la respuesta de los grupos alzados en [armas](#).

**Violencia Socio-económica.**- Que es reflejada en situaciones de [pobreza](#) y [marginalidad](#) de grandes grupos de la [población](#): [desempleo](#), subempleo, informalidad; todo esto básicamente reflejado en la falta o desigualdad de oportunidad de acceso a [la educación](#) y la [salud](#).

**Violencia Delincuencial.**- Robo, estafa, [narcotráfico](#), es decir, conductas que asumen [medios](#) ilegítimos para alcanzar [bienes materiales](#). Toda forma de [conducta](#) individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en [grupo](#) establecido no ayuda a resolver los problemas. Todos sueñan con el [modelo](#) que les vende la sociedad, el [éxito](#) fácil. Pero ser un profesional idóneo o un técnico calificado requiere de esfuerzo y preparación. Requiere desarrollar [recursos](#) internos y metas. Los jóvenes de nuestro país tienen oportunidades de orientación y canalización de sus frustraciones y en esto dependen de sus familias, la [escuela](#) y las instituciones; la [responsabilidad](#) es de todos. Es decir, las expresiones de violencia sin futuro y sin horizontes pueden cambiar.

**Violencia Cotidiana.**- Es la que venimos sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no [respeto](#) de las reglas, no respeto de una cola, maltrato en el [transporte](#) público, la larga espera para ser atendido en los

hospitales, cuando nos mostramos indiferentes al sufrimiento humano, los [problemas](#) de [seguridad](#) ciudadana y [accidentes](#). Todos aportamos y vamos siendo parte de una lucha cuyo escenario se convierte en una selva urbana.

**Violencia Cultural.-** Se refiere al ataque contra los rasgos culturales, identidad colectiva, valores, creencias de una comunidad.

**Violencia Doméstica.-** La violencia doméstica es cualquier situación de coerción psicológica, económica, sexual o física dentro de una relación íntima en la cual intencionadamente se intente causar daño o controlar la conducta de una persona. Por tanto debe quedar claro que no significa solamente agresión física sino también agresión verbal, maltrato psicológico, relaciones sexuales no deseadas, destrucción de la propiedad, control del acceso al dinero, aislamiento social, amenazas o intimidación a otros miembros de la familia, limitaciones en el desarrollo laboral, etc.

## **DEFINICIONES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

**La violencia intrafamiliar.-** Es toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia.

**La violencia intrafamiliar.-** Es toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que de forma permanente ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, que menoscabe su integridad y cause un serio daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar.

**VILENCIA CONYUGAL.-** Este tipo de violencia es difícil que se haga visible para los demás. Y se da cuando hay daños físicos o psicológicos. Cuando un

hombre y una mujer conforman una pareja se produce el encuentro de las historias individuales y su interpretación. Cada uno llega con un bagaje propio de valores y creencias acerca de los conceptos pareja y familia. Poco a poco la pareja construye un paradigma propio, es decir, un conjunto de premisas compartidas que emplearán para dar cuenta al mundo y coordinar sus actividades, recortando, así, su sentido de identidad familiar.

## **TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Las formas de violencia familiar son las siguientes:

### **Física:**

- Dar golpes que provocan daños físicos que pueden incluir moretones, fractura de huesos, sangrado interno y muerte. Con frecuencia, el maltrato comienza con contactos leves y aumenta con el tiempo hasta llegar a acciones más violentas.
- Pegar, morder, cortar, quemar, patear, abofetear, pellizcar, amarrar, lanzar objetos (muebles o hasta ladrillos, palos).
- Lastimar con armas: pistola, cuchillo, navaja, martillo, tijeras,
- Abandono, sacarle de la casa o descuidarle en una enfermedad

### **Psicológica o emocional:**

- Abuso verbal: Rebajar, insultar, ridiculizar, humillar, utilizar juegos mentales e ironías para confundir, etc.
- Intimidación: Asustar con miradas, gestos o gritos. Arrojar objetos o destrozar la propiedad.
- Amenazas: De herir, matar, suicidarse, llevarse a los niños, de golpear a cualquiera de los miembros de la familia.

- Abuso sexual: Imposición del uso de anticonceptivos, presiones para abortar, menosprecio sexual, imposición de relaciones sexuales contra la propia voluntad o contrarias a la naturaleza.
- Aislamiento: Control abusivo de la vida del otro, mediante vigilancia de sus actos y movimientos, escucha de sus conversaciones, impedimento de cultivar amistades, etc.
- Desprecio: Tratar al otro como inferior, tomar las decisiones importantes sin consultar al otro.
- Amenazas: Humillaciones, insultos, burla, mirada de desprecio, silencio injustificado, negación de cariño y cualquier actitud que le haga sentir culpable, inferior o con vergüenza.
- Control sobre su manera de ser, vestir y hablar.
- Encierro doméstico y prohibición de tener amistades o visitas familiares, acusaciones de infidelidad.
- Destrucción de sus cosas y maltrato de los animales

### **Sexual:**

Suele acompañar o seguir a las palizas y tiene como resultado la violación u otra actividad sexual sin consentimiento.

Critica su comportamiento sexual.

Le obliga a:

- Tener relaciones sexuales a la fuerza.
- Practicar actos sexuales que no te gustan o ponen en peligro tu salud.

### **Acoso:**

El hostigamiento y las conductas amenazadoras repetidas suelen desembocar en el maltrato físico o sexual.

### **Económica:**

- Cuando el abusador controla el acceso de la víctima a todos los recursos, como tiempo, transporte, alimento, vestimenta, refugio, seguro y dinero. Por ejemplo,
- Control de su patrimonio y bienes.
- Limitar a no salir de la casa
- Impedir hacer visitas a familiares o amigos
- No facilitar medios para la recreación
- No permitir el trabajo fuera del hogar
- No permitir la vinculación a instituciones educativas y culturales
- No permitir hacer vida social
- Explotación económica: le quita el dinero que él o ella gana.

Si es ama de casa:

- No valora su trabajo
- Le hecha en cara que le mantiene
- No satisface las necesidades económicas de la casa pero no le permite trabajar

Las mujeres toleran la violencia porque:

- No saben a quién acudir para pedir ayuda o les da pena reconocer que son maltratadas.
- No tienen un lugar seguro a donde ir para evitar que se les encuentre y maltrate otra vez.
- No tienen dinero ni un oficio para mantenerse.
- Miedo por no saber qué hacer si se separan, ya que siempre han sido esposas y madres.
- Creen que las hijas e hijos necesitan una figura paterna y sienten culpa por alejarlos de su papá.
- Creen que el matrimonio es para siempre, o que su pareja va a cambiar o que si se separan traicionan a su familia.

- Tienen temor a que los golpeen más o las maten.
- Piensan que nadie más las amará.

## **EL CICLO DE LA VIOLENCIA DOMESTICA**

Para comprender la dinámica de la violencia conyugal es necesario considerar 3 fases tales como:

### **FASE 1. ACUMULACIÓN DE TENSION.**

- A medida que la relación continúa, se incrementa la demanda así como el stress.
- Hay un incremento del comportamiento agresivo, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja. Por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas.
- El comportamiento violento es reforzado por el alivio de la tensión luego de la violencia.
- La violencia se mueve desde las cosas hacia la pareja y puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico.
- La pareja intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia. Por ejemplo: mantener la casa cada vez más limpia, a los chicos más silenciosos, etc.
- El abuso físico y verbal continúa.
- La mujer comienza a sentirse responsable por el abuso.
- El violento se pone obsesivamente celoso y trata de controlar todo lo que puede: el tiempo y comportamiento de la mujer (cómo se viste, adónde va, con quién está, etc.)
- El violento trata de aislar a la víctima de su familia y amistades. Puede decirle, por ejemplo, que si se aman no necesitan a nadie más, o que los de afuera son de palo, o que le llenan la cabeza, o que están locos etc.
- Esta fase difiere según los casos. La duración puede ser de semanas, días, meses o años. Se va acortando con el transcurrir del tiempo.

## **FASE 2. EPISODIO AGUDO DE VIOLENCIA**

- Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas
- El abusador hace una elección acerca de su violencia. Decide tiempo y lugar para el episodio, hace una elección consciente sobre qué parte del cuerpo golpear y cómo lo va a hacer.
- Como resultado del episodio la tensión y el stress desaparecen en el abusador. Si hay intervención policial él se muestra calmo y relajado, en tanto que la mujer aparece confundida e histérica debido a la violencia padecida.

## **FASE 3. ETAPA DE CALMA, ARREPENTIMIENTO O LUNA DE MIEL**

- Se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño.
- En esta fase, puede suceder que el golpeador tome a su cargo una parte de la responsabilidad por el episodio agudo, dándole a la pareja la esperanza de algún cambio en la situación a futuro. Actúan como si nada hubiera sucedido, prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo, etc.
- Si no hay intervención y la relación continúa, hay una gran posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente.
- A menos que el golpeador reciba ayuda para aprender métodos apropiados para manejar su stress, esta etapa sólo durará un tiempo y se volverá a comenzar el ciclo, que se retroalimenta a sí mismo.
- Luego de un tiempo se vuelva a la primera fase y todo comienza otra vez.
- El hombre agresor no se cura por sí solo, debe tener un tratamiento. Si la esposa permanece junto a él, el ciclo va a comenzar una y otra vez, cada vez con más violencia.
- Al tiempo vuelven a recomenzar los episodios de acumulación de tensiones, y el ciclo vuelve a iniciarse.



## **PERSONALIDAD DEL AGRESOR**

Los agresores suelen venir de hogares violentos, suelen padecer trastornos psicológicos y muchos de ellos utilizan el alcohol y las drogas lo que produce que se potencie su agresividad. Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad, emocionalmente inestables, impaciente e impulsivo.

Los agresores trasladan habitualmente la agresión que han acumulado en otros ámbitos hacia sus mujeres.

Una investigación de los psicólogos norteamericanos, el Dr. John Gottman y Dr. Neil Jacobson. Señalan que los hombres maltratadores caen en dos categorías: pitbull y cobra, con sus propias características personales:

**Pit bull:** Son características de un hombre que violenta, cae bien a todas las personas, excepto a sus novias o esposas, espía a su mujer y es celoso.

- Solamente es violento con las personas que ama
- Celoso y tiene miedo al abandono
- Priva a pareja de su independencia
- vigila y ataca públicamente a su propia pareja
- Es elemento potencial para la rehabilitación
- No ha sido acusado de ningún crimen
- Posiblemente tuvo un padre abusivo.

**Cobra:** Son características de un hombre que violenta, es frío, calculador, el maltrato no cesa por si solo.

- Agresivo con todo el mundo
- Propenso a amenazar con cuchillos o revólveres
- Se calma internamente, luego se vuelve agresivo

- Difícil de tratar en terapia psicológica
- El depende emocionalmente de otra persona, pero insiste que su pareja haga lo que él quiere.
- Posiblemente haya sido acusado de algún crimen
- Abusa de alcohol y drogas.

### CARACTERÍSTICAS DEL AGRESOR.

- El agresor, regularmente, posee las siguientes características:
- Es celoso, se imagina que la esposa le es infiel.
- Trata de mantener a su pareja aislada.
- La controla en todos sus movimientos.
- Tiene doble identidad, mientras se muestra agresivo en la casa, es ‘‘bueno’’ con otras personas.
- Puede tener o haber tenido problemas con la ley.
- Tiene un temperamento explosivo, se enfurece fácilmente.
- Le hecha la culpa del abuso a su pareja.
- Proyecta sus propios errores a su compañera.
- No toma responsabilidad de sus acciones.
- Tuvo una mala niñez.
- Tiene problemas económicos.
- Ingiere alcohol, es fumador.
- Se pone agresivo con sus hijos cuando estos hacen alguna "travesura"’.
- Abusa verbalmente (insulta, grita, dice "palabrotas"’ )
- Creció en una familia donde vio abuso. Puede ser mas violento cuando su compañera está embarazada o ha dado a luz.
- Tiene tendencia a negar el abuso, lo minimiza y a veces ni se acuerda.
- Presiona a su pareja para que abandone la casa, si la compañera se va de la casa hace lo posible para que regrese. Le pide disculpas.
- Es egoísta, ignora los sentimientos de los demás.

- Cree que los hombres tiene derechos a ciertos privilegios (extremadamente machista)
- Vive amenazando a su esposa.
- Tienen baja [autoestima](#).
- No controlan sus impulsos.
- Fueron víctimas de maltrato en su niñez.
- No saben expresar afecto.

### **CARACTERISTICAS DE LOS AGREDIDOS**

- Tienen baja autoestima.
- Sumisos.
- Conformistas.
- Fueron víctimas de maltrato.
- No expresan su afecto.

### **CAUSAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

- La violencia intrafamiliar como toda relación presenta elementos que al interactuar desencadenan este tipo de funcionamiento; los predictores que más frecuentan históricamente en estas interacciones violenta a nivel familiar.
- La observaciones de agresiones entre el padre y la madre (o quienes fueron los modelos de crianza.
- Personalidad agresiva.
- Altos niveles de estrés cotidiano, cuando mayor es el estrés mayor son las posibilidades de agresión.
- El abuso del alcohol, la persona debido al bajo efecto del alcohol pierde el control de su voluntad.
- Los problemas maritales, causan insatisfacciones que convierten la relación de pareja en un combate cotidiano donde cada cónyuge se

defiende o se somete a las situaciones de coerción y se encierran y no negocian ninguno de los dos.

- Los patrones de crianzas hacia los hijos.
- La actitud positiva hacia el maltrato físico por parte de los cónyuges.
- La aceptación y permiso cultural que hace la sociedad de la agresión física, psicológica y sexual a la mujer.
- La ausencia de valores humanos (libertad, respeto, solidaridad, amor, honestidad, responsabilidad, puntualidad, reciprocidad, etc ) en las interacciones familiares cotidianas.
- La crisis económica
- La falta de educación de los padres
- El no poder controlar los impulsos: muchas veces somos impulsivos, generando así violencia, no sabemos cómo resolver las cosas.
- La falta de comprensión existente entre las parejas, la incompatibilidad de caracteres: la violencia intra-familiar es la causa MAYOR que existe de violencia.
- Falta de comprensión hacia los HIJOS. Muchas madres maltratan a sus hijos, y generan así violencia.

## **CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

### **En el plano de salud física:**

- Enfermedades ginecológicas: dolor crónico pelviano, flujo vaginal persistente, sangrado genital de origen disfuncional.
- Abuso y dependencia de alcohol y sustancias psicotrópicas
- Enfermedades de transmisión sexual (ETS) y (VIH)Sida.
- Daños corporales (lesiones con arma blanca) y daños más permanentes como quemaduras, mordidas o hematomas.
- Quejas somáticas poco definidas (cefalea crónica, dolor abdominal, pélvico y muscular, fatiga crónica).

- Cambios repentinos de peso.
- Durante el embarazo: aumento del tabaquismo, aborto, control prenatal tardío, retardo de crecimiento, hemorragias del feto, muerte fetal y muerte materna.
- Lesiones abdominales, torácicas, síndromes de dolor crónico, discapacidad, fracturas, trastorno del aparato digestivo, colon irritable, desgarras, lesiones oculares y disminución de las funciones físicas

**En el ámbito psicológico:**

- Trastornos Mentales: trastornos del ánimo, depresiones severas, trastornos obsesivos-compulsivos, trastornos por conversión, trastornos de pánico, trastornos en la conducta alimentaria (bulimia y anorexia), trastornos en el sueño, episodios sicóticos, entre otros.
- Síndrome de estrés post-traumático (STPT).
- Miedo y ansiedad.
- Sentimientos de vergüenza.
- Conducta extremadamente dependiente.
- Suicidio.
- Abuso de alcohol, drogas.
- Tabaquismo.
- Trastornos de los hábitos alimentarios y del sueño
- Fobias, depresión, ansiedad, baja autoestima
- Trastornos psicosomáticos. Comportamiento suicida.
- Comportamiento sexual riesgoso

**En el plano sexual y reproductivo:**

- Relaciones sexuales prematuras
- Embarazos no deseados.
- Disfunciones sexuales.

- Obligación ejercida por parte del varón de la práctica de aborto.
- Prohibición del uso de anticonceptivos.
- Daños físicos y psicológicos en específico en el plano sexual.
- Abuso, acoso y violaciones.
- Fobias sexuales y de la sexualidad en general.
- Enfermedad inflamatoria de la pelvis
- Complicaciones del embarazo, aborto espontáneo
- Disfunción sexual, esterilidad
- Enfermedades de transmisión sexual (VIH/SIDA) Gonorrea o gonococia, Sífilis, Herpes genital, Clamidia, Tricomonas, Cándidas, Condilomas, Ladillas Hepatitis B, Sida.
- Aborto séptico.
- Víctimas (mujeres, niñas y niños) que han sufrido ataques sexuales describen los siguientes sentimientos:
  - Temor.
  - Culpa.
  - Desvalorización
  - Odio
  - Vergüenza
  - Depresión
  - Asco
  - Desconfianza
  - Aislamiento
  - Marginalidad
  - Ansiedad
  - Ser diferente (se sienten diferentes a los demás)

## **LA FAMILIA**

**La familia.-** Es la organización social más elemental, es en el seno, en donde se establecen las primeras relaciones de aprendizaje social, se conforman las pautas de comportamiento y se inicia el desarrollo de la personalidad del hijo

## **FAMILIA COMO SISTEMA.: TEORIA DE SISTEMAS**

Si la familia es entendida desde el punto de vista sistémico, en donde la alteración de uno de los elementos del sistema altera indefectiblemente a todo el sistema en si y el rendimiento académico es un "constructo multicondicionado y multidimensional", entonces la familia ejerce una gran influencia sobre él-el hijo- durante toda su vida escolar, en consecuencia; los padres pueden ser facilitadores u obstaculizadores del rendimiento escolar.

La familia vista desde una perspectiva sistémica es un grupo o sistema compuesto por subsistemas que serían sus miembros y a la vez integrada a un sistema que es la sociedad Cada miembro de este sistema posee roles que varían en el tiempo y que depende del edad, el sexo y la interacción con los otros miembros familiares, por tanto, las influencias dentro de la familia no son unidireccionales sino que son una red donde todos los integrantes de la familia influyen sobre los otros integrantes.

Entonces cuando aparece un síntoma [como puede ser bajo rendimiento], este puede ser tomado como un indicador da una disfunción familiar y hay que ver al niño, no como el problemático, sino como el portador de las problemáticas familiares

La principal característica que debe tener una familia funcional es que promueva un desarrollo favorable a la salud para todos sus miembros, para lo cual

es imprescindible que tenga: jerarquías claras, límites claros, roles claros y definidos, comunicación abierta y explícita y capacidad de adaptación al cambio.

Minuchín afirma que "la funcionalidad o disfuncionalidad de la familia no depende de la ausencia de problemas dentro de ésta sino, por el contrario, de la respuesta que muestra frente a los problemas; de la manera como se adapta a las circunstancias cambiantes de modo que mantiene una continuidad y fomenta el crecimiento de cada miembro".

Alcaina (s.f.) caracteriza a la familia disfuncional como la que ante situaciones que generan estrés responde aumentando la rigidez de sus pautas transaccionales y de sus límites, carece de motivación y ofrece resistencia o elude toda posibilidad de cambio. La familia disfuncional, agrega, se diferencia de la funcional por la utilización de patrones de interacción recurrentes que dificultan el desarrollo psicosocial de sus miembros, su adaptación y la resolución de conflictos.

Al definir a la familia como un sistema en donde los problemas de uno de los miembros afecta a todos. Alcaina (s.f.) nos plantea las posibles consecuencias de los hijos viviendo en una familia disfuncional, y dice:

"Existen datos que indican que este tipo de familia se ve imposibilitada para llevar a término de un modo adecuado las funciones familiares, afectándose áreas como la educación y el desarrollo afectivo y relacional. En concreto, la afectación de la función de culturización-socialización repercute negativamente en la consecución de objetivos lúdicos, de aprendizaje y estimulación. Ello deriva generalmente de la falta de implicación parental, debido a desinterés o ausencia física de uno o ambos padres por motivos laborales o separación, produciéndose un efecto circular en niños y adolescentes, capaz de originar una falta de motivación en la escolarización. Estas actitudes podrían transmitirse a las siguientes generaciones, dando lugar a deficiencias culturizadoras que sitúan a estas familias en desventaja en una sociedad competitiva".



## **TIPOS DE FAMILIA**

**1.- Familia Biológica.-** Esta unida por parentesco a una vinculación biológica o relación sexual.

**2.- Familia Nuclear.-** Llamada también elemental, esta formada por el padre, la madre y los hijos.

**3.- Familia Monoparental.-** Esta familia se forma cuando los hijos viven solo con una figura parental, es decir solo con el papá o la mamá, se puede dar por viudez, divorcio o abandono, ella decida tener un hijo.

**4.- Familia Ampliada.-** es la agrupación numerosa de miembros, que junto con los padres e hijos incluyen abuelos, tíos, nietos, primos, que comparten la misma vivienda y economía.

**5.- Familia Reconstruida.-** Esta se da después de una separación, divorcio o muerte de uno de los cónyuges formando así otra familia.

**6.- Familia Sobre protectora.-** La figura de autoridad de la madre o padre, establece exagerados medios de protección, ante lo que consideran amenazante desde el exterior, generando una incapacidad en la resolución de problemas individuales.

## **EL CICLO VITAL DE LA FAMILIA**

Se va haciendo mas evidente que las familias recorren un proceso de desarrollo y que el sufrimiento y los problemas aparecen cuando este proceso se perturba.

De esta manera se observará varias etapas del ciclo familiar.

## **Periodo de galanteo**

A partir de la década de 1950, seres humanos, animales terrestres y criaturas aéreas han sido observados en sus ambientes naturales. Se nos van haciendo evidentes tanto similitudes como diferencias cruciales entre el hombre y los otros animales, y ello nos ayuda a aclarar la naturaleza de los dilemas humanos. Los humanos comparten con otras criaturas los procesos evolutivos del galanteo, el apareamiento, la construcción del nido, la crianza de los hijos y la mudanza de la descendencia para iniciar una vida propia; pero debido a que los seres humanos tienen una organización social más compleja, los problemas que surgen durante su ciclo vital familiar son únicos de la especie.

Cabe indicar que algunos hombres pueden tener asuntos clandestinos, encontrarse con una mujer específica solo en ocasiones sexuales y no verla nunca en otros momentos. Lo más habitual es que los hombres elijan una única pareja para toda la vida y estén constantemente con ella al menos este es el mito de la monogamia.

Una diferencia crucial entre el hombre y todos los demás animales es que el primero es el único con parientes políticos. En cada etapa de la vida de la familia humana está involucrada una familia extensa; mientras que en las otras especies hay discontinuidad entre las generaciones, ya que los hijos una vez criados por sus padres se alejan y eligen compañero o compañera sin asistencia de sus mayores. Por lo tanto, el matrimonio no es meramente la unión de dos personas, sino la conjunción de dos familias que ejercen su influencia y crean una compleja red de subsistemas.

## **El matrimonio y sus consecuencias**

El matrimonio estable es la unión entre el hombre y la mujer, convenida de acuerdo con la ley, regulada y ordenada a la creación de una familia, para el

matrimonio los contrayentes deben asistir ante el juzgado u autoridad eclesiástica reconocida.

La importancia de una ceremonia matrimonial, no sólo para la pareja sino para toda la familia, comienza a hacerse más evidente ahora que mucha gente joven renuncia a ella. Los rituales que quizá parezcan superfluos a los jóvenes pueden constituir hitos importantes entre etapas, que ayudan a todos los involucrados a modificar las formas de relación mutua. En la mayoría de las culturas las ceremonias que rodean al nacimiento, la pubertad, el matrimonio y la muerte son protegidas, como algo crucial para la estabilidad de la vida.

Algunos matrimonios enfrentan dificultades desde el comienzo debido a la finalidad que los animó. Por ejemplo, es posible que los jóvenes que se casan principalmente para escapar de sus familias, a veces se sienten atrapados y comienzan a rebelarse, disputando por cuestiones de autoridad

A medida que va elaborando una nueva relación mutua, la joven pareja también debe diseñar modos de encarar los desacuerdos, evitar áreas de controversia, establecer reglas, costumbres compartidas, acordar nuevas maneras de manejarse con sus familias de origen, etc.

### **El nacimiento de hijos y el trato con ellos**

Parte de la aventura del matrimonio consiste en que, justamente, cuando empiezan a resolverse los problemas de una etapa, la siguiente ha comenzado a proveer nuevas oportunidades. Una pareja joven que durante el primer período matrimonial ha elaborado un modo afectuoso de convivencia se encuentra con que el nacimiento de un niño plantea otras cuestiones y desestabiliza las antiguas. Para muchas parejas es este un delicioso período de expectativas mutuas y de actitud de bienvenida, pero para otras es un lapso penoso que adopta diferentes formas.

La esposa puede alterarse en extremo durante el embarazo, padecer misteriosos problemas físicos que le impidan llegar a término, o comenzar a comportarse de manera perturbada inmediatamente después del parto. -Como alternativa, el marido o algún miembro de la familia extensa quizá desarrolle alguna forma de angustia que coincida con el evento.

El tipo de juego elaborado por una pareja antes del primer hijo es un juego íntimo de dos. Han aprendido a tratarse y han encontrado los modos de resolver muchas cuestiones. Con el nacimiento de un niño, están automáticamente en un triángulo. No es un triángulo con un extraño o un miembro de la familia extensa; es posible que se desarrolle un nuevo tipo de celos cuando un miembro de la pareja siente que el otro está más apegado al niño que a él o a ella. Muchas de las cuestiones que enfrenta la pareja empiezan a ser tratadas a través del hijo, en la medida en que este se conviene en chivo emisario y en excusa para los nuevos problemas y para los viejos aún no resueltos

Con el nacimiento de un hijo, la joven pareja queda más distanciada de sus familias y a la vez más enredada en el sistema familiar. Siendo padres, son menos hijos, y se individualizan en mayor medida como adultos; pero el niño los introduce más en la red total de parientes, en cuanto se modifica la índole de los viejos vínculos y se forman otros nuevos.

En la etapa del cuidado de los hijos pequeños se plantea un problema especial a las mujeres. El ser madres es algo que ellas anticipan como una forma de autorrealización. Pero el cuidado de los niños puede resultar una frustración personal. Su educación las prepara para el día en que fueran adultas y pudieran emplear sus aptitudes especiales, y ahora se encuentran aisladas de la vida adulta y habitando nuevamente un mundo infantil. Por el contrario, el marido habitualmente puede participar con adultos en su mundo de trabajo y disfrutar de los niños como una dimensión adicional de su vida. La esposa que se encuentra en buena medida limitada a la conversación con niños también puede sentirse denigrada con el rótulo de ser «solamente» ama de casa y madre. El anhelo de una

mayor participación en el mundo adulto para el que se preparó puede hacerla sentir insatisfecha y envidiosa de las actividades de su marido, el matrimonio tal vez empiece a erosionarse, en la medida en que la esposa requiere más ayuda de su marido en la crianza de los niños, y más actividades adultas, mientras él se siente agobiado por su mujer e hijos y estorbando en su trabajo. A veces una madre intentará exagerar la importancia de la crianza, alentando a un hijo para que tenga un problema emocional, al que entonces pueda dedicar su atención.

### **Dificultades matrimoniales del período intermedio**

Los progenitores humanos deben seguir siendo responsables de sus hijos durante muchos años y continuar su vínculo con ellos mientras hacen la transición de tratarlos como niños y tratarlos más como pares. Por último, a medida que los padres envejecen, los hijos empiezan a cuidar de ellos. Este ordenamiento es único, y obliga a los miembros de la familia a adaptarse a extraordinarios cambios en su relación mutua a lo largo de los años. Al paso que cambia la relación dentro de la familia, el vínculo matrimonial está sometido a una revisión constante.

La principal fuente de dificultades de este puede ser la intrusión de una suegra, la conducta de los niños, un círculo de amigos, ser ama de casa y madre se convierte más en un problema, modos de interacción bastante rígidos y repetitivos, o cualesquiera otros factores. Es importante tener siempre presente que una familia es un grupo en marcha, sujeto a cambiantes influencias externas, con una historia y un futuro compartidos y con etapas de desarrollo tanto como con pautas habituales entre sus miembros

## **ADOLESCENTES.**

### **Conceptualización de la adolescencia y el adolescente**

La adolescencia, es un periodo de transición, una etapa del ciclo de creci-

miento que marca el final de la niñez y prenuncia la adultez, para muchos jóvenes la adolescencia es un periodo de incertidumbre e inclusive de desesperación; para otros, es una etapa de amistades internas, de aflojamiento de ligaduras con los padres, y de sueños acerca del futuro.

El término adolescente se usa generalmente para referirse a una persona que se encuentra entre los 13 y 19 años de edad, periodo típico entre la niñez y la adultez.

### **Duración de la adolescencia**

Este periodo comprende entre el final de la infancia y el principio de la edad adulta. Suele comenzar a los 12 y 14 años en la mujer y en el hombre respectivamente y termina a los 21. En esta etapa se experimenta cambios que se dan a escala, física psicológica, sexual y social.

### **Cambios físicos del adolescente**

Los cambios biológicos que señalan el fin de la niñez incluyen el crecimiento repentino del adolescente, el comienzo de la menstruación de las mujeres, la presencia de semen en la orina de los varones, la maduración de los órganos sexuales primarios (los que se relacionan directamente con la reproducción) y el desarrollo de las características sexuales secundarias (señales fisiológicas de la madurez sexual que no involucran en forma directa a los órganos reproductores).

Es el aumento evidente en la estatura y peso que por lo general comienza en las niñas entre los 9 y 14 años. En general dura cerca de 2 años y poco después que el crecimiento repentino termina, el joven alcanza su madurez sexual. En ambos sexos el crecimiento súbito del adolescente afecta prácticamente todas las dimensiones esqueléticas y musculares, incluso los ojos crecen produciendo un aumento en la miopía durante este período. Estos cambios son mayores en los

varones que en las niñas y siguen su propio cronograma, de modo que las partes del cuerpo están fuera de proporción por un tiempo.

### **Características sexuales primarias:**

Las características sexuales primarias son todas aquellas en el cual está la presencia de los órganos necesarios para la reproducción; como lo son:

#### **En mujeres:**

Ovarios

Trompas de Falopio

Útero

Vagina

#### **En hombres:**

Testículos

Pene

Escroto

Vesículas seminales

Próstata

El principal signo de la madurez sexual en las niñas es la menstruación, en los varones, la primera señal de la pubertad es el crecimiento de los testículos y escroto y el principal signo de madurez sexual es, la presencia de semen en la orina, siendo éste fértil tan pronto exista la evidencia de esperma. A menudo en la pubertad los varones se despiertan con una mancha húmeda o seca durante su estadía en la cama: emisión nocturna ó eyaculación involuntaria de semen que por lo regular se conoce como sueño húmedo.

### **Características sexuales secundarias:**

Las características sexuales secundarias son signos fisiológicos de la madurez sexual que no involucran directamente a los órganos reproductores. Incluye el crecimiento de los senos en las mujeres y el ensanchamiento de los hombres en el varón, etc.

#### **En mujeres:**

- Senos
- Vello púbico,
- Vello axilar.
- Cambios en la voz Cambios en la piel
- Ensanchamiento y aumento de la profundidad de la pelvis.
- Presencia de la menstruación.

#### **En hombres:**

- Vello púbico
- Vello axilar
- Vello facial
- Cambios en la voz
- Cambios en la piel
- Ensanchamiento de los hombros
- Presencia del semen
- Cambios psicológicos en la adolescencia
- El estado emocional llega a verse afectado por los cambios corporales.

Los hombres pueden estar preocupados por el tamaño del pene, la falta o exceso de vello, la aparición del bigote, la fortaleza de los músculos, los cambios de la voz y la presencia de la primera eyaculación. Mientras que las mujeres pueden sentir vergüenza por el tamaño de los senos, o preocuparse por la forma de las piernas, la acumulación de la grasa en el cuerpo y el inicio temprano o tardío de la menstruación.



Conforme el adolescente se acostumbra a los cambios, surge la preocupación por la apariencia, el deseo de poseer un cuerpo más atractivo y la fascinación por la moda.

No es que sea malo estar a la moda, siempre y cuando ella no nos haga renunciar a la búsqueda de nuestra propia personalidad. Recuerda que cada cual es único e irrepetible.

La apariencia física es importante. Todos y todas debemos hacer respetar nuestro cuerpo y el de los demás, bajitos, altos, rubias o morenas, debemos gustar de nosotros mismos.

Una investigación ha encontrado que los varones que maduran rápido son equilibrados, calmados, amables, populares entre sus compañeros, presentan tendencias de liderazgo y son menos impulsivos que quienes maduran tarde. Existen aspectos a favor y en contra de ambas situaciones; a los muchachos les agrada madurar pronto y quienes lo hacen parecen beneficiarse en su autoestima, al ser más musculosos que los chicos que maduran tarde, son más fuertes y tienen mejor desempeño en los deportes y una imagen corporal más favorable. Sin embargo la maduración temprana tiene complicaciones porque elige que los muchachos actúen con la madurez que aparentan.

A las niñas no les gusta madurar pronto; por lo general son más felices si no maduran rápido ni después que sus compañeras, las niñas que maduran pronto tienden a ser menos sociables, expresivas y equilibradas, son más extrovertidas, La mayoría de los adolescentes se interesan más en su aspecto que en cualquier otro asunto de si mismos, y a muchos no les agrada lo que ven cuando se ven en el espejo. Los varones quieren ser altos, anchos de espalda y atlético; las niñas quieren ser lindas, delgadas, pero con formas, y con una piel y un cabello hermoso, cualquier cosa que haga que los muchachos atraigan al sexo opuesto. Los adolescentes de ambos sexos se preocupan por su peso, su complexión y rasgos faciales, lo que trae como consecuencia biológica y hasta trastornos

psicológicos la aparición del desorden en la salud como desnutrición, descuido del peso (falta de autoestima) anorexia, bulimia, y hasta abuso de alcohol, drogas y otros vicios. Las chicas tienden a ser menos felices con su aspecto que los varones de la misma edad, sin duda por la gran énfasis cultural sobre los atributos físicos de las mujeres.

### **Desarrollo sexual del adolescente**

Los cambios físicos que ocurren en la pubertad son los responsables de la aparición del instinto sexual. En ésta etapa su satisfacción es complicada, debido tanto a los numerosos tabúes sociales, como la ausencia de los conocimientos adecuados acerca de la sexualidad. Sin embargo, a partir de la década de 1960, la actividad sexual entre los adolescentes se ha incrementado. Por otro lado, algunos adolescentes no están interesados o tienen información acerca de los métodos de control de natalidad a los síntomas de las enfermedades de transmisión sexual. Como consecuencia de esto, el número de muchachas que tienen hijos a corta edad y la incidencia de las enfermedades venéreas está aumentando.

#### **En el hombre:**

Los principales órganos sexuales masculinos son el pene, escroto, testículos, próstata, vesículas seminales, epididimo, glándulas de Cowper, uretra y conductos deferentes. Durante la adolescencia ocurren cambios importantes en esos órganos. Los testículos y el escroto comienzan a crecer con rapidez aproximadamente a la edad de 11 años y medio. Dicho crecimiento se vuelve bastante más rápido después de la edad de 13 años y medio para luego hacerse más lento. Durante este periodo, los testículos aumentan una y media veces su tamaño y su aproximadamente ocho y media veces su peso. El pene dobla su tamaño y su diámetro durante la adolescencia, con el crecimiento más rápido entre los 14 y 18 años. Tanto la próstata como las vesículas seminales maduran y empiezan a secretar semen. En este tiempo maduran las glándulas de Cowper y empiezan a secretar el fluido alcalino que neutralizan la acidez de la uretra y la

lubrica para permitir el paso seguro y fácil del esperma. Este fluido aparece en la apertura de la uretra durante la excitación sexual y antes de la eyaculación.

El cambio más importante dentro de los testículos es el desarrollo de las células espermáticas maduras.

El proceso total de espermatogénesis, desde el momento en que se forma espermátogonio primitivo hasta que se convierte en un espermatozoide maduro.

Los muchachos adolescentes pueden preocuparse por poluciones nocturnas, conocidas como sueños húmedos, dichas experiencias son normales, no ocasionan daño alguno y pueden ser aceptadas como parte de su sexualidad. La masturbación es una forma sencilla de satisfacción sexual y no produce absolutamente ningún prejuicio al sujeto que la practica sin caer en la exuberancia.

### **En la mujer:**

Los principales órganos sexuales internos femeninos son la vagina, las trompas de Falopio, el útero y los ovarios. Los órganos sexuales femeninos externos son la vulva, el clítoris, los labios mayores, los labios menores, el monte de venus y el vestíbulo, podemos mencionar también el himen que es el pliegue de tejido que cierra parcialmente la vagina de la mujer virgen.

En la pubertad, aumenta la longitud de la vagina, su cubierta mucosa se hace más gruesa y más elástica y cambia a un color más intenso. Las paredes internas de la vagina cambian su secreción de la reacción acida en la adolescencia. Las glándulas de Bartolin empiezan a secretar sus fluidos Los labios mayores, prácticamente inexistentes en la niñez, se agrandan considerablemente durante la adolescencia al igual que los labios menores y el clítoris. El monte de venus se hace más prominente por el desarrollo de una almohadilla de grasa. El útero

duplica su tamaño, mostrando un incremento lineal durante el período que va de los 10 a los 18 años. Los ovarios incrementan notoriamente su tamaño y peso, muestran un crecimiento bastante estable desde el nacimiento hasta los 8 años, cierta aceleración desde los 8 años hasta el momento de la ovulación (12 a 13 años) y un incremento muy rápido después de alcanzar la madurez sexual. Indudablemente este es el resultado de la maduración de los folículos, cada niña nace con aproximadamente 400.000 folículos en cada ovario. Para el momento en que alcanza la pubertad, este número ha disminuido a cerca de 80.000 en cada ovario. Por lo general, un folículo produce un óvulo maduro aproximadamente cada 28 días por un periodo de 38 años, lo que significa que madurar, menos de 500 óvulos durante los años reproductivos de la mujer.

### **Desarrollo social**

A medida que se va desarrollando empieza a ver otras inquietudes a la hora de elegir a un amigo, el electivo tiene que tener las mismas inquietudes hasta las mismas condiciones económicas; el grupo es heterogéneo compuesto de ambos, la mayoría de sus veces trae como consecuencia la mutua atracción, gustarse el varón y la niña empieza con sus tácticas amorosas.

El grupo adolescente se inicia sólo con dos el adolescente y el amigo precisamente el paso de un grupo al otro se caracteriza porque el muchacho ya no se interesa por las aventuras de pandilla a la que siempre ha pertenecido y busca la soledad; se asocia aun compañero, nada más que a uno; así inicia el grupo púbera.

Algunos psicólogos se refieren ha ésta etapa como una de la más crítica del ser humano ya que el adolescente ve a la sociedad o al mundo como un tema de crítica y rechazo, rompe el cordón umbilical que lo liga a los padres, desconoce la autoridad o cualquier liderazgo y entra en ese período transitorio en donde no se pertenece a una pandilla pero tampoco forma parte de un grupo puberal.

La comprensión la buscan fuera, en los compañeros, en los amigos, hasta encontrar el que va a convertirse en su confidente, el adulto o los padres no llenan esos requisitos.

La crítica y los sentimientos trágicos son la fuente de una conversación en dos adolescentes; hablan de las muchachas, de los paseos y fiesta de los conflictos con los padres o depresiones. Estas conversaciones están llenas de resentimientos imprecisos y son la fuente de verdaderas críticas normativas. Esas conversaciones sirven para dejar salir sus preocupaciones y dar descanso a los estados trágicos.

A veces las amistades en la adolescencia son pasajeras esto se debe como anteriormente menciona vemos que ellos se unen por ser semejantes pero a medida que pasa el tiempo sus intereses van cambiando, pronto su sentido social los lleva a extender el número de miembros. Ahora bien, todos los adolescentes pasan por lo mismo estado psíquicos. Cuando la amistad está formada por dos muchachos cuya situación conflictiva con el mundo es grave el lazo de unión lleva a una fuerte dosis de resentimiento, todo gira en torno a actos de trasgresión que llamaremos conducta antisocial.

Al hablar de transferencia imitativa de la personalidad: esta conducta se da cuando la pareja de amigos busca y tiene su modelo en una personalidad superior y esto sucede cuando la pareja de amigos no está satisfecha con la igualdad o polaridad de sus tipos; sus modelos a imitar son por lo general gente del medio artístico.

Ya hemos hablado de la formación de la personalidad, que el resentimiento de los muchachos proviene de la lucha con la sociedad y los padres. También hemos dicho que hay algo más hondo que el resentimiento que es el afán de encontrar categorías al yo, esto es, la sustancia de sí mismo. Pero el resentimiento es un lazo de unión grupal. Esto lo saben bien los líderes juveniles. El resentimiento puede ser explotado para arrojar a los jóvenes a cualquier tipo de lucha.

## **VIOLENCIA DOMÉSTICA Y LOS ADOLESCENTES**

Los adolescentes que crecen en familias violentas pueden desarrollar problemas en un futuro. Pueden sentir desconfianza hacia adultos, especialmente hombres. También se pueden desarrollar problemas con el alcohol u otras drogas. Cuando crecen y consiguen pareja e hijos, puede ser que también lleguen a ser violentos con ellos. Por eso no podemos decir que la violencia domestica no importa a nadie más. Es un problema que afecta a toda la sociedad.

## **CARACTERÍSTICAS DE ADOLESCENTES QUE HAN SIDO VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Estas son algunas de las características de adolescentes que han sido víctimas o testigos de violencia doméstica:

- Sentirse culpable por el abuso: El adolescente puede pensar si él fuera bueno, su papá no le pelearía a su mamá.
- Ansiedad: La ansiedad puede ser constante. Aún cuando hallan períodos de calma, el hijo está a la expectativa de cuándo surgirá un nuevo incidente. Los hijos que son testigos de violencia doméstica en su hogar experimentan tensión interna la cual no pueden expresar libremente. La ansiedad puede manifestarse en síntomas físicos como orinarse encima de la cama, insomnio, asma, úlceras pépticas, dolores de cabeza, malestares abdominales, comiendo en exceso o no comiendo, comiendo uñas, babeándose el pelo, sintiendo miedo de separarse de la madre (miedo de ser abandonado), y quedarse aletargado o paralizado por momentos .
- Triste-melancólico: Los adolescentes que están separados de sus padres los echan de menos, los extrañan aún cuando ellos sean abusadores. Ellos

también sienten la pena de haber perdido el estilo de vida y la imagen positiva de su padre que tenían antes de comenzar los problemas.

- **Confusión:** Los adolescentes van a sentir amor y odio a la misma vez por el abusador. Quizás podrán sentir coraje o resentimiento por su madre por no protegerse a si misma y a ellos del abuso, mientras sienten que ella necesita ser protegida por ellos. La confusión de sentimientos es muy difícil para un hijo.
- **Miedo de abandono:** Los hijos que han sido removidos del lado de uno de sus padres como resultado de la violencia doméstica, sienten el miedo de perder el otro, ya sea por abandono o por muerte. El hijo no va a querer separarse de su madre en ningún momento.
- **Miedo de daño físico a ellos mismos:** Muchos adolescentes testigos de violencia son abusados también. Van a sentir el temor de que el abusador los encuentre o de que en un futuro se vengue.
- **Necesidad excesiva de atención adulta:** Los hijos estarán muy necesitados, se apegarán a los adultos, buscando atención, seguridad y confianza. Puede llegar el momento que la madre se sienta abrumada, sobrecargada atendiendo las necesidades de ella y las de los hijos.
- **Vergüenza:** Especialmente los hijos adolescentes, adultos y varones son sensitivos al resultado del abuso por uno de los contrayentes (el esposo) pueden estar avergonzados de la notoriedad, la mala fama de la familia.
- **Aislamiento:** Los hijos van a estar aislados de amigos y familiares debido al miedo y a la incomodidad que sienten de hablar sobre su vida familiar. Se van a sentir acobardados y avergonzados de invitar sus amistades a la casa.

- Problemas en la institución: En muchos casos, tienen un bajo rendimiento escolar. Puede tener ausencias excesivas debido a que el adolescente sienta miedo de dejar sola a la madre o a que la madre se resista a dejar salir al hijo o que la madre y que el hijo huyen a otro lugar demasiado lejos que el hijo no puede asistir la institución, y un déficit de atención en clases.
- Preocupación por el futuro: La incertidumbre de su vida diaria hace que los hijos sienten inseguridad y miedo por un futuro incierto.
- Problemas de disciplina: Es muy probable que estos adolescentes presenten problemas de disciplina y mal comportamiento en la escuela y el hogar. Pueden desarrollar problemas de autocontrol; se conducen exageradamente en muchas ocasiones abandonan el hogar.
- Involucrar en actividades dañinas: Pueden pensar o intentar de suicidarse y/o mutilarse o hacerse daño, abusar alcohol y / o drogas, tener relaciones sexuales, etc.
- Aprenden patrones de conducta violentos: Muchos hijos aprenden que la violencia (pelear, dar, agredir brutalmente) es la manera o la vía para resolver los problemas. Copian el de víctima (pasivo) o el de agresor (matan animales o agraden a otros niños menores que ellos.)
- Pandillas juveniles.- Una pandilla comúnmente es un grupo de adolescentes de los 2 géneros que sienten una relación cercana, o íntima e intensa entre ellos, por lo cual suelen tener una o interacción cercana con [ideales](#) o [ideología](#) o [filosofía](#) común entre los miembros; hecho que les lleva a realizar actividades en grupo, que puede ir desde salir de fiesta en grupo hasta realizar actividades violentas, puesto que en su núcleo familiar no tienen el afecto y amor de sus padres.



- Abortos.- Es aquel cometido de manera intencional, y que provoca la interrupción del [embarazo](#), causando la [muerte](#) del embrión o feto en el claustro de la madre o logrando su expulsión, es la única manera de resolver el problema dentro de la juventud actual, es la consecuencia por practicar relaciones sexuales a temprana edad.
- Embarazos no deseados.- El embarazo puede ser el episodio más desdichado. Cuando se produce en el seno de una pareja que no desea y no se encuentra para llevarlo a buen término, será una mala experiencia, un embarazo no deseado en una adolescente, se puede convertir en una tragedia, tanto para ella, el futuro bebé, los padres, los familiares, los amigos, los servicios sanitarios y educativos.
- Drogas.- se constituye en un factor desencadenante o el efecto de la violencia intrafamiliar, un consumidor bajo efectos de la droga ve favorecida su agresividad y genera violencia en el ámbito familiar y se refugia en las drogas para sobrellevar la situación de la violencia que le afecta.

## **CONSECUENCIAS EN LOS ADOLESCENTES**

- Las consecuencias del maltrato infantil se hacen visibles a mediano y largo plazo en el desarrollo Psico -social y físico de las personas.
- Detrás de problemas de aprendizaje, de comportamiento y agresividad probablemente se esconden situaciones de maltrato físico, abuso y/o abandono.
- Un niño maltratado tiene mayor riesgo de convertirse en un adulto maltratador y violento.

- Los niños que son maltratados severamente tienen mayor grado de aceptación frente al uso de la violencia y agresión
- Uno de cada dos adolescentes que son víctima de violencia grave considera que el castigo físico sirve para la formación.

## 2) DEFINICIONES DE APRENDIZAJE

**APRENDIZAJE.-** Aprendizaje se trata explícitamente a la “[formación](#) progresiva de las funciones propiamente humanas: lenguaje, cognitivo, razonamiento, memoria, atención, etc. Se trata del proceso mediante el cuál se ponen en [marcha](#) las potencialidades de los seres humanos dentro del medio educativo.

**APRENDIZAJE.-** Es el proceso a través del cual se adquieren habilidades, destrezas, conocimientos... como resultado de la experiencia, la instrucción o la observación.

**DESARROLLO DE APRENDIZAJE.-** [Desarrollo](#) de Aprendizaje es el proceso de adquirir conocimientos, habilidades, actitudes o valores, a través del estudio, la experiencia o la enseñanza.

**DESARROLLO COGNITIVO.-** Se refiere al manejo del lenguaje y las ideas que permite formar su propia visión del mundo, a menudo sorprendiendo a los que lo rodean. Desarrolla su capacidad para utilizar símbolos en pensamientos y acciones, y comienza a manejar conceptos como edad, tiempo, espacio. Sin embargo, aún no logra separar completamente lo real de lo irreal, y su lenguaje es básicamente egocéntrico. Todavía le cuesta aceptar el punto de vista de otra persona. La función simbólica se manifiesta a través del lenguaje, la imitación diferida y el juego simbólico. En esta etapa, comienzan a entender identidades, funciones y algunos aspectos de clases y relaciones.

**DEFINICIÓN DE RENDIMIENTO.-** El rendimiento se entiende como la capacidad respondiente de éste frente a estímulos educativos, susceptible de ser interpretado según objetivos o propósitos educativos pre - establecidos. (Pizarro, citado por Andrade, Miranda y Freixas, s.f.).

**RENDIMIENTO ACADEMICO.-** El rendimiento Académico es entendido por Andrade, como una medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación.

El rendimiento Académico es entendido como "una medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación". (Citado por Andrade, s.f.)

**DEFINICIÓN DE RENDIMIENTO ESCOLAR.-** El rendimiento escolar es la resultante del complejo mundo que envuelve al estudiante: cualidades individuales (aptitudes, capacidades, personalidad...), su medio socio-familiar (familia, amistades, barrio...), su realidad escolar (tipo de Centro, relaciones con el profesorado y compañeros o compañeras, métodos docentes)

Para Adell (2002), mejorar los rendimientos no sólo quiere decir obtener notas más buenas, por parte de los alumnos, sino aumentar, también, el grado de satisfacción psicológica, de bienestar del propio alumnado.

## **TIPOS DE RENDIMIENTO ESCOLAR**

Dentro del rendimiento al cual nos hemos referido, encontramos dos tipos: el positivo y el negativo.

**Rendimiento positivo** se llama al éxito escolar, es el nivel de rendimiento esperado tanto en el aprendizaje, lenguaje, nivel de inteligencia y pedagógica acorde a su edad.

**Rendimiento negativo** se llama "el fracaso escolar"; el fracaso escolar se presenta cuando un estudiante no es capaz de alcanzar el nivel de rendimiento medio esperado para su edad y nivel pedagógico"; este problema ocupa el primer plano de las preocupaciones del mundo de la educación; teniendo en cuenta que "el fracaso no es propiamente escolar, y sería equivocado circunscribirlo al fracaso del escolar.

## **FAMILIA Y RENDIMIENTO**

Gilly (1978) manifiesta "la incoherencia de las actitudes paternas, la falta de tranquilidad y de estabilidad en la vida familiar, son por lo tanto factores que los colocan [al hijo] en un clima de inseguridad afectiva poco propicia para una buena adaptación escolar".

La disfuncionalidad familiar; la violencia intrafamiliar, el alcoholismo, la infidelidad, etc. si bien es cierto no es el único agente determinante del bajo rendimiento académico ya que éste es multicondicionado; es un factor capital y de principalía.

Como observamos el problema del rendimiento escolar se puede enfocar desde diversos aspectos sin embargo no se duda del papel capital que tiene la familia, agente que determina el adelanto o atraso de los niños.

En consecuencia es importante que los padres conozcan esta realidad para evitar comportamientos nocivos que ahonden el fracaso escolar; y por otra parte, el conocimiento de esta relación permitirá "prever unos arreglos pedagógicos a fin

de permitir al niño con dificultad sacar un excelente provecho de la enseñanza que le es dispensada" ( Gilly, 1978).

### **FACTORES FAMILIARES.**

Se dice que la familia desde el momento de su formación como tal debe proteger a sus hijos siendo responsable, organizada, ejemplar, comunicativa ante los problemas que se presenten en su medio en especial con los hijos . Además existirá una autoridad “afectiva”, compartida y responsable. En lo que se refiere a los siguientes elementos:

- Comunicación, por las dificultades que se presentan para la mutua comprensión entre padres e hijos.
- Autoestima, por las implicaciones emocionales de la edad, ya que los adolescentes regularmente se sienten agredidos en su persona a causa de conflictos en su identidad y autoestima.
- Prevención de adicciones, por la incidencia tan alta del problema en nuestra sociedad en la cual los padres podemos adoptar ciertas medidas especiales.
- Disciplina por ser el conflicto común de los padres el manejo de las reglas con los hijos conforme estos son más independientes.
- Valores, por los cuestionamientos en torno a los cambios en las costumbres y creencias de los jóvenes

## **LA VIOLENCIA FISICA Y VERBAL HACIA LOS HIJOS GENERA BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR**

El bajo rendimiento escolar, la falta de atención, las conductas violentas, fugas, ausentismo y deserción escolar son señales de que un niño o adolescente sufre violencia intrafamiliar.

Cuando los padres maltratan a sus hijos, las frases más comunes son: “eres un inútil”, “eres un tonto” o “ya me tienes hartó” “no sirves para nada”, “eres un burro”, lo que les impide poner atención suficiente o captar un mensaje al momento de estar en las aulas.

Ello trae como consecuencia que las y los hijos presenten bajo rendimiento académico, lo que motiva burla entre sus compañeros y maestros, que les etiquetan como “burros” de la clase. Eso genera en los hijos un bloqueo emocional que lo hace creer todo lo que se le dice y asume su rol de tonta o tonto, y el “no puedo hacer las cosas porque soy inútil”. Por ello, es necesario tanto a los padres y madres de familia como a los maestros, prestar atención a las actitudes de los infantes para detectar si están viviendo en un entorno familiar violento y actuar en consecuencia.

Las peleas entre padres y madres origina la violencia en el hogar y dando como consecuencia a los menores como receptores.

De continuar con estas conductas de los padres hacia los niños, en un futuro ellos serán generadores de violencia, lo más seguro es que sean violentos socialmente y que cuando sean adultos repitan estos patrones de conducta con la familias que lleguen a formar.

## **LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS QUE GENERA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CON RESPECTO A LOS ADOLESCENTES EN EL MEDIO EDUCATIVO:**

- **Conductuales:**

Alteraciones del sueño, aversión a la sexualidad, trastornos en la alimentación (anorexia y bulimia), riesgo de caer en el alcohol tabaco o las drogas, intentos suicidas, Bajo rendimiento escolar, ansiedad y aislamiento social, dificultad para concentrarse, agresividad, síntomas de estrés post-traumático, angustia.

- **Emocionales:**

Paralización e inhabilidad para actuar, ausencia o baja autoestima, perspectivas futuras inciertas, síndromes depresivos de la más diversa naturaleza, propensos a repetir el mismo ciclo de violencia.

- **Familiares:**

Miedo a perder el vínculo con los hijos por la falta de comprensión de estos hacia la problemática sufrida, parcialización de ellos, temor a perder la autoridad parental, alteraciones conductuales y bajo rendimiento escolar como consecuencia o secuela de maltrato. Familias inestables con problemas de desempleo, sin identidad y con un gran componente de amargura. Padres incapaces de entender las necesidades afectivas de su hijo. Padre distante, ausente o violento incapaz de dar cariño. Las continuas disputas en la familia y entre la pareja. Ausencia constante y prolongada de los padres del hogar familiar. Falta de comunicación entre padres e hijos y migración.

## **LAS CARACTERÍSTICAS DE LA CONDUCTA DE LOS ADOLESCENTES DENTRO DEL MEDIO EDUCATIVO:**

- Físicamente activo
- Emocionalmente lábil, ambivalente
- Obstinado, negativista
- Acucioso en lo sexual
- Con temores en aumento
- El lenguaje y la función simbólica están en desarrollo
- Se aprenden los hábitos de auto cuidado
- Se consolida el sentido de autonomía
- No se desarrolla la iniciativa

## **CARACTERÍSTICAS EN EL APROVECHAMIENTO ACADÉMICO DE LA VICTIMA Y EL VICTIMARIO:**

- Tendencia a bajar las notas.
- Ausentismo excesivo y sin excusas razonables.
- Mala conducta hacia los maestros y compañeros de salón.
- Reto a la [autoridad](#) escolar o miedo a la mima.
- Aislamiento y poca participación de actividades grupales. .
- Deseos de [suicidio](#).
- Poca [creatividad](#) en las tareas que realiza.
- Poca capacidad de reflexión y [evaluación](#).
- Poca retentiva de los conocimientos adquiridos
- Uso y abuso de sustancias controladas como el [alcohol](#) y [las drogas](#)
- La responsabilidad del maestro ante estas consecuencias se deben trabajar en función del autoestima, y el sistema familiar para fortalecer lasos de afecto, comunicación etc.



## **2.4 FUNDAMENTACIÓN LEGAL:**

### **Según el Código de la Niñez y la Adolescencia**

**Art. 21.-** Derecho a conocer a los progenitores y mantener relaciones con ellos.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a conocer a su padre y madre, a ser cuidados por ellos y a mantener relaciones afectivas permanentes, personales y regulares con ambos progenitores y demás parientes, especialmente cuando se encuentran separados por cualquier circunstancia, salvo que la convivencia o relación afecten sus derechos y garantías.

**Art. 22.-** Derecho a tener una familia y a la convivencia familiar.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse en su familia biológica. El Estado, la sociedad y la familia deben adoptar prioritariamente medidas apropiadas que permitan su permanencia en dicha familia.

**Art. 26.-** Derecho a una vida digna.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral.

**Art. 27.-** Derecho a la salud.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual.

**Art. 37.-** Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;

4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,

5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

**Art. 50.-** Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

**Art. 72.-** Personas obligadas a denunciar.- Las personas que por su profesión u oficio tengan conocimiento de un hecho que presente características propias de maltrato, abuso y explotación sexual, tráfico o pérdida de que hubiere sido víctima un niño, niña o adolescente, deberán denunciarlo dentro de las veinticuatro horas siguientes de dicho conocimiento ante cualquiera de los fiscales, autoridades judiciales o administrativas competentes, incluida la Defensoría del Pueblo, como entidad garante de los derechos fundamentales.

**Art. 73.-** Deber de protección en los casos de maltrato.- Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial.

**Art. 78.-** Derecho a protección contra otras formas de abuso.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se les brinde protección contra:

1. El consumo y uso indebido de bebidas alcohólicas, tabaco, estupefacientes y sustancias psicotrópicas;
2. La participación en la producción, comercialización y publicidad de las sustancias y objetos a que se refieren los numerales 1 y 3;
3. El uso de armas, explosivos y sustancias que pongan en riesgo su vida o su integridad personal;
4. La exposición pública de sus enfermedades o discapacidades orgánicas o funcionales, para la obtención de beneficios económicos; y,
5. La inducción a los juegos de azar.

### **Según la Ley contra la violencia a la Mujer y la Familia o Ley 103**

#### **Artículo 1. Fines de la Ley**

La presente ley tiene por objeto proteger la integridad física, psíquica y la libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia, mediante la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra sus derechos y los de su familia.

Sus normas deben orientar las políticas del Estado y la comunidad sobre la materia.

#### **Artículo 2. Violencia intrafamiliar**

Se considera Violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

#### **Artículo 3. Ámbito de Aplicación**

Para los criterios de esta Ley se consideran miembros del núcleo familiar a los cónyuges, ascendientes, descendientes, hermanos y sus parientes hasta el segundo grado de afinidad.

La protección de esta Ley se hará extensiva a los ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, a las personas con quienes se mantengan o se haya mantenido una relación consensual de pareja, así como a quienes compartan el hogar del agresor o del agredido.

#### **Artículo 4. Formas de violencia intrafamiliar**

Para los efectos de esta Ley, se considera:

**Violencia física.-** Todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerarse el tiempo que se requiera para su recuperación.

**Violencia psicológica.-** Constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la utilización del apremio moral sobre otro miembro de la familia infundiendo miedo o temor a sufrir un mal grave o inminente en su persona o en la de sus descendientes o afines hasta el segundo grado;

**y Violencia sexual.-** Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de la fuerza física, amenazas o cualquier otro medio coercitivo.

#### **Artículo 5. Supremacía de las normas de protección contra la violencia.**

Las disposiciones de esta Ley prevalecerán sobre otras normas generales o especiales que se las opongan. Los derechos que se consagran en esta Ley son irrenunciables.

#### **Artículo 6. Instrumentos internacionales**

Las normas relativas a la prevención y sanción de la violencia en contra de la

mujer y la familia contenidas en instrumentos internacionales, ratificados por el Ecuador, tienen fuerza de Ley.

En los trámites para la aplicación de esta Ley regirán los principios de gratuidad, intermediación obligatoria, celeridad y reserva.

Salvo en los procesos a cargo de los jueces y tribunales de lo Penal, no se requerirá patrocinio de abogado, excepto en los casos en que la autoridad lo considere necesario. En este caso llamará a intervenir a un defensor público.

#### **Artículo 8. De la jurisdicción y competencia**

El juzgamiento por las infracciones previstas en esta Ley corresponderá a :

1. Los jueces de familia ;
2. Los comisarios de la Mujer y la Familia;
3. Los intendentes, comisarios nacionales y tenientes políticos; y,
4. Los jueces y tribunales de lo Penal.

La Competencia estará determinada por el lugar de comisión de la infracción o el domicilio de la víctima, sin perjuicio de las normas generales sobre la materia.

#### **Artículo 9. De las personas que pueden ejercer la acción**

Sin perjuicio de la legitimación de la persona agraviada, cualquier persona natural o jurídica, que conozca de los hechos, podrá proponer las acciones contempladas en esta Ley.

Las infracciones previstas en esta Ley son pesquisables de oficio, sin perjuicio de admitirse acusación particular.

#### **Artículo 10. Los que deben denunciar**

Estarán obligados a denunciar los hechos punibles de violencia intrafamiliar, en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas de haber llegado a su conocimiento, bajo pena de encubrimiento:

1. Los agentes de la Policía Nacional ;
2. El Ministerio Público ; y,

3. Los profesionales de la salud, pertenecientes a instituciones hospitalarias o casas de salud públicas o privadas, que tuvieren conocimiento de los casos de agresión.

#### **Artículo 11. De los jueces competentes**

Los jueces de familia, los comisarios de la Mujer y la Familia, conocerán los casos de violencia física, psicológica, o sexual, que no constituyan delitos.

En las localidades en que no se hayan establecido estas autoridades actuarán en su reemplazo los intendentes, los comisarios nacionales o los tenientes políticos.

#### **Artículo 12. Envío de la causa a otra jurisdicción**

Si los jueces mencionados en el artículo anterior establecieren que un acto de violencia intrafamiliar sujeto a su conocimiento constituye delito, sin perjuicio de dictar medidas de amparo, se inhibirán de continuar en el conocimiento de la causa, remitiendo de inmediato lo actuado al juez penal competente.

De igual forma se procederá en caso de otros atentados delictivos contra la propiedad u otros derechos de las personas amparados por esta Ley.

#### **Medidas de Amparo**

#### **Artículo 13**

Las autoridades señaladas en el Artículo 8, cuando de cualquier manera llegare a su conocimiento un caso de violencia intrafamiliar, procederán de inmediato a imponer una o varias de las siguientes medidas de amparo en favor de la persona agredida:

1. Conceder las boletas de auxilio que fueran necesarias a la mujer o demás miembros del núcleo familiar ;

2. Ordenar la salida del agresor de la vivienda, si la convivencia implica un riesgo para la seguridad física, psíquica o la libertad sexual de la familia ;
3. Imponer al agresor la prohibición de acercarse a la agredida en su lugar de trabajo o de estudio ;
4. Prohibir y restringir al agresor el acceso a la persona violentada ;
5. Evitar que el agresor, por sí mismo o a través de terceras personas, realice actos de persecución o de intimidación a la víctima o algún miembro de su familia ;
6. Reintegrar al domicilio a la persona agredida disponiendo la salida simultánea del agresor, cuando se tratare de una vivienda común, impidiéndole que retire los enseres de uso de la familia ;
7. Otorgar la custodia de la víctima menor de edad o incapaz a persona idónea siguiendo lo dispuesto en el Artículo N° 107, regla 6° del Código Civil y las disposiciones del Código de menores ; y,
8. Ordenar el tratamiento al que deben someterse las partes y los hijos menores de edad si fuere el caso.

#### **Artículo14. Allanamiento**

Si para la aplicación de medidas de amparo solicitadas por la víctima de conformidad a los previstos en el Código de Procedimiento Penal, la autoridad que conociera el caso lo podrá ordenar mediante oficio, sin que sea necesario dictar providencia en los siguientes casos:

1. Cuando deba recuperarse a la agredida o a familiares y el agresor los mantenga intimidados ; y,

2. Para sacar al agresor de la vivienda. Igualmente cuando este se encuentre armado o bajo los efectos del alcohol, de sustancias estupefacientes o drogas psicotrópicas, cuando esté agrediendo a la mujer o poniendo en riesgo la integridad física, psicológica o sexual de la familia de la víctima.

#### **Artículo 15. Colaboración de la Policía Nacional**

Todo agente del orden está obligado a prestar auxilio, proteger y transportar a la mujer y más víctimas de la violencia intrafamiliar; y, a elaborar obligatoriamente un parte informativo del caso en el que intervino, que se presentará en cuarenta y ocho horas al juez o autoridad competente.

#### **Artículo 16. Infracción flagrante**

Si una persona es sorprendida ejerciendo cualquiera de los tipos de violencia previstos en esta Ley será aprehendida por los agentes del orden y conducida de inmediato ante la autoridad competente para su juzgamiento.

#### **Artículo 17. Control de órdenes judiciales**

Intervención de la fuerza pública. La violación de las {órdenes de los jueces de instrucción sobre esta materia se considerará infracción punible y pesquisable de oficio, será reprimida con prisión correccional de uno a seis meses, según la gravedad de la infracción y su juzgamiento corresponderá a los jueces y tribunales de lo penal.

### **Capítulo III**

#### **Del juzgamiento ante los jueces de la familia**

#### **Artículo 18. Solicitud o demanda**

En caso de que las solicitudes de amparo o demandas se presentaren en forma verbal, el juez dispondrá que se las reduzca a escrito.

#### **Artículo 19**

Sin perjuicio de dictar las medidas de amparo previstas en el artículo 13, el juez



mandará citar al demandado, con la copia de la petición o demanda en el lugar que se indique y luego ordenará de inmediato la práctica de los exámenes periciales y más diligencias probatorias que el caso requiera.

**Artículo 20. Convocatoria a audiencia de conciliación.**

En la citación, el juez señalará día y hora para la audiencia que tendrá lugar dentro de un término no menor de dos días ni mayor de ocho, contados desde la fecha de la citación.

No podrán diferirse esta audiencia sino a solicitud expresa y conjunta de ambas partes.

**Artículo 21. Audiencia de conciliación y juzgamiento**

La audiencia de conciliación empezará con la contestación a la petición o demanda. El juez procurará la solución del conflicto y de llegarse a ésta, aprobará el acuerdo mediante resolución dictada en la misma diligencia, sin perjuicio de disponer las medidas rehabilitadoras y mantener las de amparo que fueren del caso.

De no obtenerse la conciliación o en rebeldía de la parte demandada, el juez abrirá la causa a prueba por el término de seis días, dentro del cual se practicarán las que soliciten las partes y las que el estime convenientes.

Concluido el término de la prueba y presentados los informes periciales, dictará de inmediato la resolución que corresponda, la misma que no será objeto de recurso alguno. No obstante, el juez podrá revocar o reformar la providencia en que se hubiere resuelto el caso planteado, si para ello hubiera fundamentado razonable, basado en nuevos elementos probatorios. Para el efecto, con notificación de parte contraria, podrá solicitarse la práctica de las correspondientes pruebas.

## **Artículo 22. Sanciones**

El juez al resolver la causa, de probarse la responsabilidad, sancionará al agresor con el pago de indemnización de daños y perjuicios de uno a quince salarios mínimos vitales, de acuerdo con la gravedad de los resultados, que será causal de divorcio.

Cuando la violencia hubiere ocasionado pérdida o destrucción de bienes, el agresor será obligado a reponerlos en numerario o en especie. Esta resolución tendrá valor de título ejecutivo.

En el evento en que el sancionado careciera de recursos económicos, la sanción pecuniaria se sustituirá con trabajos en las redes de apoyo comunitario que mantiene el Ministerio de Bienestar Social, por el tiempo mínimo de uno a dos meses, dentro de un horario que no altere sus labores remuneradas.

## **Artículo 23. Juzgamiento**

El juzgamiento de los actos de violencia física y sexual que constituyan delitos, y que sean cometidos en el ámbito intrafamiliar, corresponderá a los jueces y a los tribunales de lo penal, sujetándose a las normas previstas en el Código de Procedimiento Penal.

Se considerará agravante la condición de familiar, de los sujetos mencionados en el artículo 11 de esta Ley, además de las determinadas en los artículos 30, 37 y 38 del Código Penal.

## **Artículo 24. La Dirección Nacional de la Mujer.**

Le corresponde al Ministerio de Bienestar Social por intermedio de la Dirección Nacional de la Mujer:

1. Dictar las políticas, coordinar las acciones y elaborar los planes y programas tendientes a prevenir y erradicar la violencia contra la mujer y la familia;

2. Establecer albergues temporales, casas refugios, centros de reeducación o rehabilitación del agresor y de los miembros de la familia afectados. Tales establecimientos podrán crearse como parte integrante de la Dirección o mediante convenios, contrato o financiamiento de organismos internacionales, del Estado, seccionales, organizaciones no gubernamentales y cualquier otra clase de personas naturales o jurídicas debidamente calificadas. Estos establecimientos contarán con profesionales y técnicas/os especializadas/os en la materia.

3. Programar, organizar y ejecutar actividades educativas para padres y hogares, con la finalidad de erradicar la violencia.

4. Impulsar y coordinar programas de capacitación con perspectiva de género para el personal involucrado de la Función Judicial y Ministerio de Gobierno.

5. Llevar un banco de datos a nivel nacional sobre la violencia contra la mujer y la familia y mantener información cualitativa sobre la problemática.

6. Para que las políticas rehabilitadoras tengan asidero, deberá haber el financiamiento específico ya sea del Presupuesto del Gobierno Central o de cualquier otra fuente.

#### **Artículo 25. Del fuero**

Esta Ley no reconoce fuero en caso de violencia física, psicológica y sexual. En lo demás se estará a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, en el Código de Procedimiento Penal y la Ley Orgánica de la Función Judicial.

#### **Artículo 26. Normas Supletorias**

En lo que no estuviere previsto en esta Ley se aplicarán las disposiciones del Código Civil, Penal, de Menores, de Procedimiento Civil, de Procedimiento Penal además de la Ley Orgánica de la Función Judicial.

**Disposición transitoria**

Hasta que se nombren los comisarios y jueces de la mujer y la familia el conocimiento y la resolución de las causas contempladas en esta Ley corresponderá a los intendentes y comisarios nacionales, sin perjuicio de la competencia de los jueces y tribunales de lo Penal respecto de las infracciones que constituyan delitos,

**Artículo final**

La presente Ley regirá en todo el territorio nacional a partir de su publicación en el Registro Oficial.

**2.5 HIPÒTESIS**

La violencia intrafamiliar incide directamente en el aprendizaje de los/as estudiantes del Colegio Ncl Gonzalo Alban Rumazo.

## **CAPÍTULO III**

### **LA METODOLOGÍA**

#### **3.1 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo investigativo se basará en el enfoque cualitativo y cuantitativo, puesto que el tema es de orden social, la misma que pretende: conocer, comprende, analizar, interpretar y proponer frente a este fenómeno social como lo es la Violencia Intrafamiliar y se tomará en cuenta sus causas y consecuencias.

Desde esa perspectiva, se seleccionó el enfoque cualitativo para indagar este tema.

Esta estrategia de investigación es particularmente apropiada en el presente tema porque una de sus mayores fortalezas es que permite una mejor comprensión de las dimensiones subjetivas y simbólicas del comportamiento humano, así como de los procesos vividos por los actores sociales. Los datos cualitativos permiten preservar el ritmo cronológico de los eventos, comprenderlos dentro del contexto mismo en el que acontecieron y derivar de ello explicaciones fuertemente enraizadas en la realidad socio-cultural que se estudia.

Esta investigación se ubica dentro de un paradigma crítico propositivo ya que al mismo tiempo que investiga y analiza la situación, propone una posible solución al conflicto.

#### **3.2 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La modalidad que se manejarán en el presente trabajo es de campo, documental y bibliográfica.

### **3.2.1. De campo:**

La investigación se realizará en los lugares en donde se produce el problema, en los hogares y en el Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo.

### **3.2.2. Documental y bibliográfica**

La misma que nos proporcionará los referentes científicos y teóricos que necesita la investigación a través de los contenidos bibliográficos.

## **3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población total del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo” son:

- Autoridades del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo y 11 Profesores
  
- 67 estudiantes de primero a sexto curso que se encuentra distribuido de la siguiente forma:
  - 16 estudiantes en Primer Curso
  - 12 estudiantes en Segundo Curso
  - 13 estudiantes en Tercer Curso
  - 9 estudiantes en Cuarto Curso Especialización en Ciencias Sociales
  - 10 estudiantes en Quinto Curso Especialización en Ciencias Sociales
  - 7 estudiantes en Sexto Curso Especialización en Ciencias Sociales y
  
- 50 Padres de familia.

### 3.4 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

#### 3.4.1 Variable Independiente: Violencia Intrafamiliar.

CONCEPTO	CATEGORIAS	SUBCATEGORÌAS	INDICADORES	ITEMS	TECNICAS	INSTRUMENTOS	U. DE OBSERVACION	ESPACIO
Es toda <u>acción u omisión cometida por algún miembro de la familia</u> en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que <u>perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia</u> ”	- Acciones  - Miembros de la Familia  - Perjudique el bienestar e integridad	- Físicas      -Psicológica    - Sexual	- Golpes, patadas, puñetes, bofetadas, agresión con arma blanca y objetos corto punzantes.  - Baja autoestima  - Rechazo  - Miedo  Uso de alcohol y drogas.  - acoso, coacción, violación,	¿Qué tipo de castigos o maltratos ha recibido dentro de su hogar?  Con qué frecuencia a sido castigado dentro de su hogar?  ¿Cómo le afecta en sus estudios, los castigos propiciados por sus padres?  ¿Cómo incide la violencia en el aprendizaje?  ¿Qué haría para mejorar la relación afectiva dentro de su familia y así evitar el maltrato.	- Observación.  - Encuesta  - Entrevista	Entrevista y Encuesta	- Todos los 67 estudiantes del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo.  - Padres de familia de los estudiantes	- Colegio  - Colegio

3.4.2. Variable Dependiente: Aprendizaje.

CONCEPTO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	TECNICAS	ISTRUMENTOS	U. DE OBSERVACION	ESPACIO
Se trata explícitamente a la “ <u>formación</u> progresiva de las funciones propiamente humanas: lenguaje, cognitivo, razonamiento, memoria, atención, etc. Se trata del proceso mediante el cual se ponen en <u>marcha</u> las potencialidades de los seres humanos dentro del medio educativo”.	Formación	Psicológicas	- Bajo rendimiento.	¿Dialoga con sus padres cuando saca notas bajas? ¿Su ambiente familiar es agradable para realizar sus deberes escolares? ¿Existe una buena comunicación dentro del sistema familiar? ¿Cuando tiene problemas dentro del colegio conversa con sus padres? ¿Qué haría para mejorar el aprovechamiento escolar?	Observación. -Encuesta -Entrevista	Entrevista y Encuesta	- Todos los 67 estudiantes del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo.	- Colegio



### **3. 5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

#### **3.5.1 Técnicas:**

- Entrevista
- Observación

#### **3.5.2 Instrumentos:**

- Encuesta
- Ficha de observación

### **3.6.- PROCEDIMIENTO SEGUIDO EN LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **3.6.1. Pasos previos a la recolección de datos**

- Visita al Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo con la finalidad de ver la apertura por parte del Sr. Rector y de los estudiantes y padres de familia para realizar la investigación.
- Coordinación con el Sr. Rector para fijar los días aptos para realizar las encuestas a los estudiantes y padres de familia.
- Se planteó dos modelos de encuestas piloto: una para los estudiantes y la otra para los padres de familia sobre la violencia y su repercusión en el aprendizaje, tanto los estudiantes como los padres de familias dieron respuestas lúcidas que se pudo verificar que si existía violencia en los hogares de los estudiantes y por ende hay el bajo rendimiento.
- Después de haber realizado la encuesta piloto se verificó que si cumplía con los objetivos, posteriormente se aplicó las encuestas a los estudiantes y padres de familia en diferente día en el mes de Julio del 2007.

### **3.6.2. Aplicación de instrumentos**

- Presentación como estudiante de la Universidad Técnica de Ambato, explicación de los objetivos de la investigación y se dio las indicaciones a cada curso de primero a sexto tanto a los estudiantes como a los padres de familia, para obtener de mejor manera la información.
- Las encuestas se realizó por cursos para un mejor desenvolvimiento de la investigación.
- Las encuestas a los estudiantes se aplicó en cada cambio de hora por ejemplo: a las 7h15 hasta las 8h00 a.m. se aplicó a primero y así seguidamente.
- Las encuestas a los padres de familia se aplicó cuando hubo la entrega de libretas de tercer trimestre.
- En vista que los representantes de los estudiantes en ciertos casos eran sus abuelas se les aplicaba personalmente la encuesta para fácil comprensión de las preguntas.
- Después de haber realizado las encuestas tanto a los estudiantes como a los padres de familia del Colegio me acercué al rectorado y al inspección para agradecer la apertura para realizar la investigación.

### **3.6.3 Procedimiento y Procesamiento de la Información**

Para realizar el análisis de las encuestas aplicadas, se tabulará, luego se recurrirá a una representación gráfica y a un análisis lógico estadístico de la información obtenida de los estudiantes y padres de familia del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo. El proceso metodológico se establecerá en las variables escogidas para el estudio, las mismas que coincidirán sobre la base de la investigación.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

##### ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES

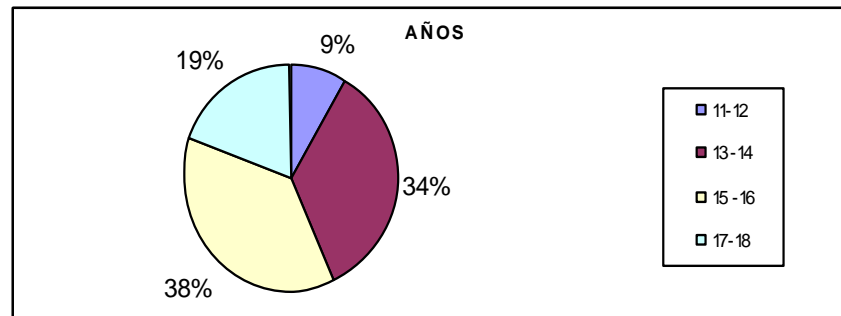
##### 1.- ¿Cuántos años tiene usted?

TABLA N.- 1

Variable	Frecuencia	Porcentaje
11-12	6	9%
13-14	23	34%
15 -16	25	38%
17-18	13	19%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

GRAFICO N.- 1



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

#### ANÁLISIS

Las edades predominantes en los porcentaje reflejan que el 38% de los estudiantes de primer a sexto curso del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo”, tienen edades entre 15 a 16 años, seguido por el 34% entre 13 y 14 años, luego por el 19% que comprende entre los 17a 18 años y en un 9% entre 11a 12 años.

#### INTERPRETACIÓN

Toda la población de estudiantes se encuentra bajo los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación, es decir la edad básica para que se inicie el Colegio es de 12 años y la edad promedio para culminar es de 18 años.

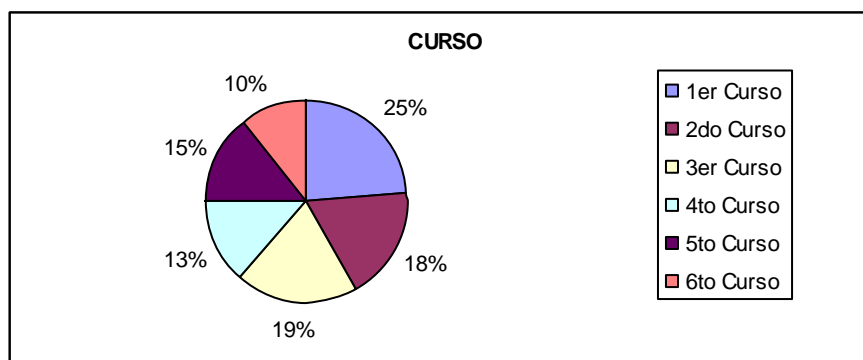
## 2.- ¿Ud. En qué curso está?

**TABLA N.- 2**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
1er Curso	16	25%
2do Curso	12	18%
3er Curso	13	19%
4to Curso	9	13%
5to Curso	10	15%
6to Curso	7	10%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

**GRAFICO N.- 2**



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

## **ANÁLISIS**

Los resultados reflejan que el 25% de los estudiantes del Colegio Nacional “Gonzalo Alban Rumazo” son de primer curso, el 19%, de tercer curso, el 18% por segundo curso, el 15% por quinto curso, el 13% por cuarto curso y finalmente el 10% sexto curso.

## **INTERPRETACIÓN**

Entre el 25% de estudiantes que ingresan a estudiar y el 10% que egresan, el 15 % abandonan el Colegio puesto que no todos los estudiantes han optado por la única especialidad en Ciencias Sociales y no existe otras especialidades, consecuencia de esto migran a la ciudad de Latacunga a los diferentes Colegios, otro grupo de estudiantes pierden el año y otro grupo una vez culminado el Ciclo Básico asumen cargos de responsabilidades para aportar económicamente a su hogar, es decir buscan trabajo en el mismo sector ejemplo en las Florícolas.

### 3.- ¿Alguna vez Ud. ha sido maltratado/a dentro de su familia?

CUADRO N.- 3

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	65	97%
NO	2	3%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

GRAFICO N.- 3



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

#### ANALISIS

El mayor porcentaje de los estudiantes del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo son Víctima de maltrato o castigo por algún miembro del sistema familiar mientras que el menor porcentaje (3%) manifiestan nunca haber sufrido o ser víctima de ningún tipo de maltrato o castigo.

#### INTERPRETACIÓN

El mayor porcentaje de estudiantes son maltratados ya sea con insultos, agresiones, etc. puesto que sus padres al ser también maltratados dentro de su vida matrimonial por parte de su cónyuge o en la infancia o adolescencia cuando se encontraban bajo la protección y cuidado de sus padres, es por ello que también tienden a ser maltratadores con sus hijos. Algunos adolescentes sienten temor de hablar de lo que les pasa porque piensan que nadie les creerá. Otras veces no se dan cuenta que el maltrato a que son objeto es un comportamiento anormal y así aprenden a repetir este "modelo" inconscientemente de manera generacional, es decir actitudes, conductas o patrones que se pueden venir repitiendo de generación en generación.

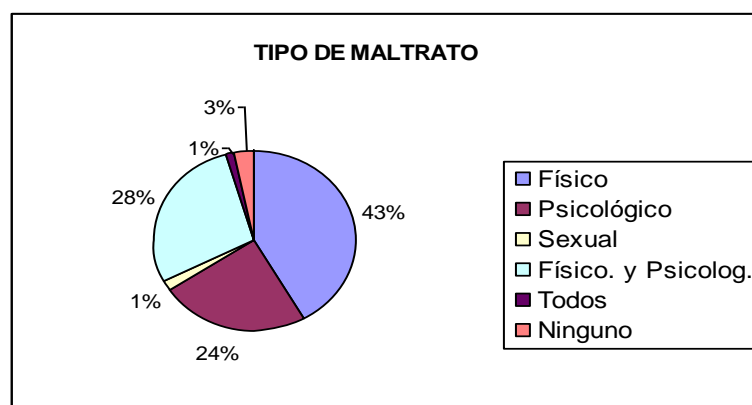
#### 4.-¿Qué tipo de maltrato o castigo ud. ha recibido dentro de su hogar?

TABLA N.- 4

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Físico	28	43%
Psicológico	16	24%
Sexual	1	1%
Físico. y Psicolog.	19	28%
Todos	1	1%
Ninguno	2	3%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

GRAFICO N.- 4



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

#### ANALISIS

Se puede apreciar claramente que el 97% de los estudiantes del Colegio Nacional "Gonzalo Albán Rumazo" que contestaron que si han sido víctima de maltrato o castigo en algún momento, por parte de algún miembro del sistema familiar, se verifica de la siguiente forma: el 43% de los estudiantes han sido víctimas de maltrato físico, el 28% admiten haber sido víctima de maltrato físico y psicológico, el 24% de los estudiantes han sido víctima de maltrato psicológico, el 2% de maltrato físico, psicológico y sexual y en un 3% de los estudiantes expresan no haber sido víctima de ningún tipo de violencia o maltrato dentro de su hogar.

#### INTERPRETACIÓN

Para muchos adolescentes que sufren de maltrato, la violencia del abusador se transforma en una forma de vida. Crecen pensando y creyendo que maltratando al prójimo crecerá recto y educado, por lo tanto este comportamiento se torna "aceptable" y cuando ellos se transforman en padres que abusan de sus hijos y estos de los suyos, continúa así el ciclo vicioso de maltrato por generaciones.

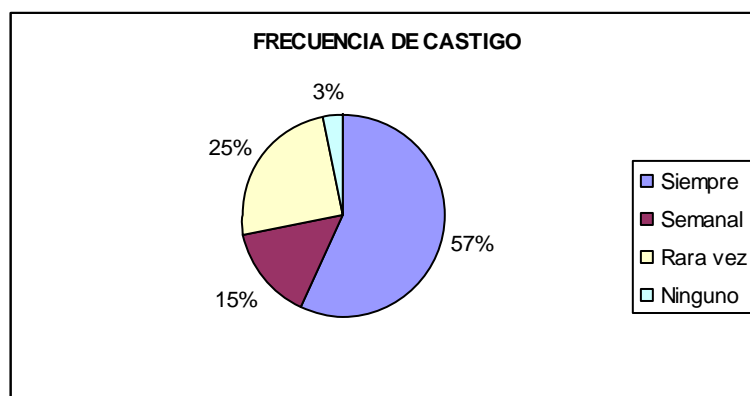
## 5.- ¿Ud. cada qué tiempo ha sido maltratado/a dentro de su hogar?

**TABLA N.- 5**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	42	57%
Semanal	6	15%
Rara vez	17	25%
Ninguno	2	3%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

**GRAFICO N.- 5**



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

## ANALISIS

El 97% de los estudiantes del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo” admiten haber sido agredidos por algún miembro de su sistema familiar, de este porcentaje, el 57% manifiestan ser agredidos constantemente, el 25% rara vez, el 15% afirman ser maltratados semanalmente, mientras que el 3% dicen no son maltratados nunca.

## INTERPRETACIÓN

El mayor porcentaje de estudiantes maltratados, suelen manifestar que los adultos emplean el castigo corporal y psicológico como costumbre o hábito ya sea por grande o pequeño que sea el hecho, o por que creen que es un método disciplinario y correctivo para criarles como hombres de bien y no se dan cuenta que lo único que hacen es encaminarles por el camino del mal.

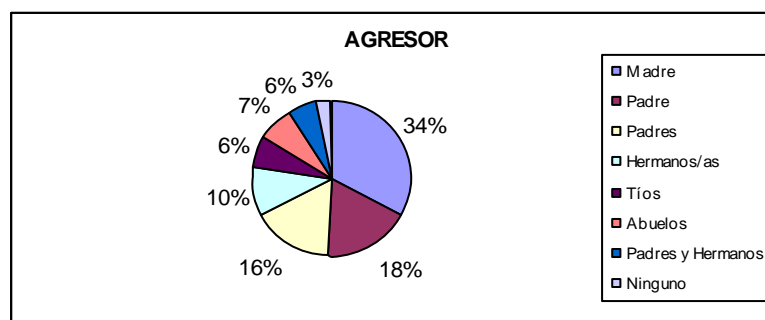
## 6.- ¿Quién es el agresor dentro de su familia?

TABLA N.- 6

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Madre	22	34%
Padre	12	18%
Padres	11	16%
Hermanos/as	7	10%
Tíos	4	6%
Abuelos	5	7%
Padres y Hermanos	4	6%
Ninguno	2	3%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

GRAFICO N.- 6



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi.

## ANÁLISIS

Dentro de los hogares de los estudiantes del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo” se refleja que el 34% son agredidos por su madre, figurando como la principal agresora de la familia, el 18% por el padre, el 16% por parte de los dos, el 10% por sus hermanos, el 6% por los padres y hermanos, el 6% por los tíos, el 7% por las abuelas por ser quienes quedan bajo la tutela de los adolescentes puesto que las madres solteras migran a trabajar en otros lugares y dejan la responsabilidad a terceras personas y un 3% manifiestan no tener miembros maltratadores o agresivos con ellos.

## INTERPRETACIÓN

De los resultados establecidos, la principal agresora es la madre, puesto que ella permanece en el hogar más tiempo y por ende es la responsable del cuidado y disciplina de sus hijos, la mala o buena conducta que tengan los hijos depende de la crianza de las madres más no de los padres, ya que ellos salen en busca del sustento económico para el hogar. Es por ello que el maltrato que recibe el joven por parte de sus cuidadores tiene graves consecuencias sobre su desarrollo evolutivo, dichas consecuencias pueden llegar a determinar el éxito o el fracaso, no sólo en el ámbito del aprendizaje escolar sino también en la posterior adaptación social del sujeto ya sea como padre, servidor público o privado puede ser en el campo familiar laboral y social.



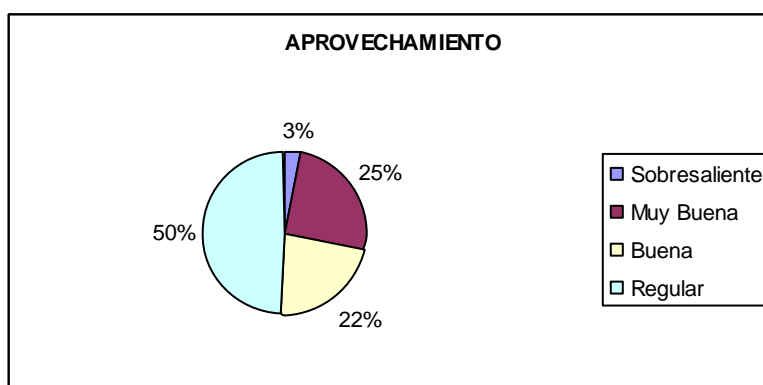
## 7.- ¿Según Ud. su aprovechamiento es?

**TABLA N.- 7**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Sobresaliente	2	3%
Muy Buena	17	25%
Buena	15	22%
Regular	33	50%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

**GRAFICO N.- 7**



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

### ANÁLISIS

Del total de estudiantes encuestados del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo” manifiestan que el 50% tiene un promedio de Regular, 25% consideran tener un promedio de Muy Buena, el 22% un promedio de Buena, y en un 3% un promedio de Sobresaliente.

### INTERPRETACIÓN

Según investigaciones en el colegio demuestran que por efecto del maltrato, 22 estudiantes de primero hasta sexto curso se quedaron para los supletorios, 7 pasaron con el promedio establecido que es de 40 puntos y 5 perdieron el año (2 en primer curso y 3 en cuarto curso) y estos últimos han tenido que cambiarse de Colegio especialmente a distancia y además tiene que trabajar.

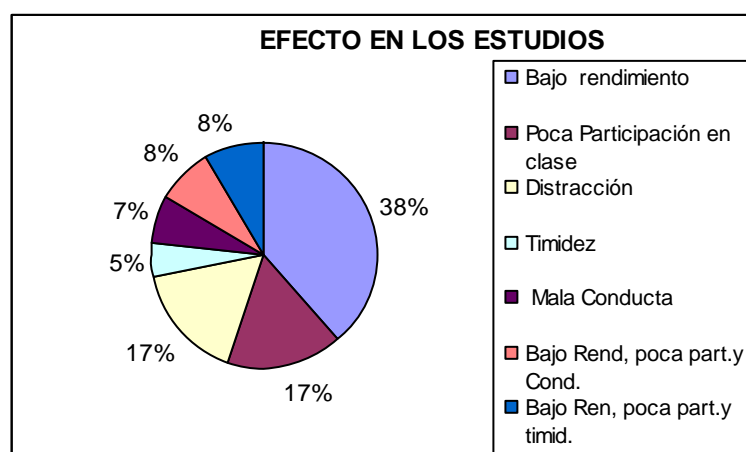
**8.- ¿De qué manera afecta los castigos propiciados por sus padres con respecto a sus estudios?**

**TABLA N.- 8**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo rendimiento	23	38%
Poca Participación en clase	10	17%
Distracción	10	17%
Timidez	3	5%
Mala Conducta	4	7%
Bajo Rend, poca part.y Cond.	5	8%
Bajo Ren, poca part.y timid.	5	8%
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

**GRAFICO N.- 8**



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

**ANÁLISIS**

Los estudiantes del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo” revelan con firmeza que si repercute el maltrato que ejercen padres en sus estudios: los porcentajes indican que el bajo rendimiento en un 38%, la poca participación en clase en un 17%, la Distracción en clases en un 17%, la timidez con un 5%, en la mala conducta con un 7%, mientras que el 16% indica su efecto del maltrato en el bajo rendimiento, poca participación en clase, mala conducta y timidez dentro de las clases de diferentes cátedras.

**INTERPRETACIÓN**

De los resultados establecidos los padres se enteran de las bajas notas a través de los partes que emiten los profesores, en caso de que los estudiantes no cumplan con los deberes, trabajos o lecciones; es decir, es el único método de hacer conocer a los padres de este inconveniente.

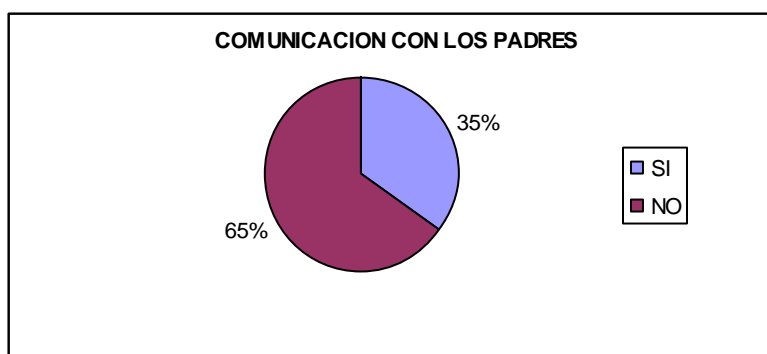
## 9.- ¿Conversa Ud. con sus padres cuando saca notas baja?

TABLA N.- 9

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	27	35%
NO	50	65%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

GRAFICO N.- 9



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

### ANALISIS

Del total de estudiantes encuestados en el Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo” el 35% expresan dialogar con sus padres cuando sacan notas bajas, mientras que el 65% manifiestan no dialogar con sus padres por temor a ser violentados o castigados.

### INTERPRETACIÓN

Es así que la mayor parte de los adolescentes sienten temor de hablar con sus padres de lo que les pasa aún cuando sacan notas bajas por temor a ser agredidos, puesto que no hay una verdadera confianza entre padres e hijos.

Por costumbre y tradición los padres consideran que son, quienes tienen el mando y la autoridad sobre los hijos y estos últimos son quienes tienen que acatar y obedecer sin faltar el respeto a los padres y los hijos al no poderles confiar tienden a mentirles y cometer errores.

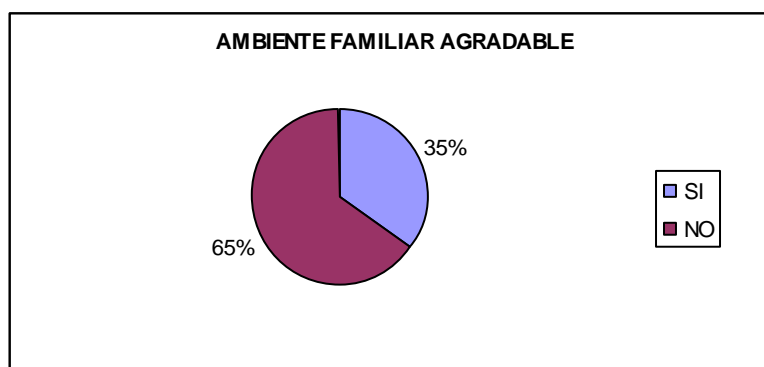
## 10.- ¿Su ambiente familiar es agradable para realizar sus deberes escolares?

**TABLA N.- 10**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	27	35%
NO	50	65%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

**GRAFICO N.- 10**



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

### **ANÁLISIS**

El 35% de los estudiantes del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo considera que su ambiente familiar es agradable para realizar sus tareas o deberes escolares, mientras que el 65% manifiestan que su ambiente familiar es desagradable para cumplir con los deberes escolares.

### **INTERPRETACIÓN**

Es desagradable el ambiente familiar de un gran porcentaje de estudiantes debido a las continuas peleas con los padres es así que los hijos criados en hogares donde se los maltrata suelen mostrar desordenes postraumáticos y emocionales. Muchos experimentan sentimientos de escasa autoestima sufren de depresión y ansiedad por lo que suelen salir a la calle con amistades, ingieren alcohol para mitigar su stress psicológico y por ende presentan déficit de atención, desconcentración y en muchas ocasiones no realizan los deberes y trabajos.

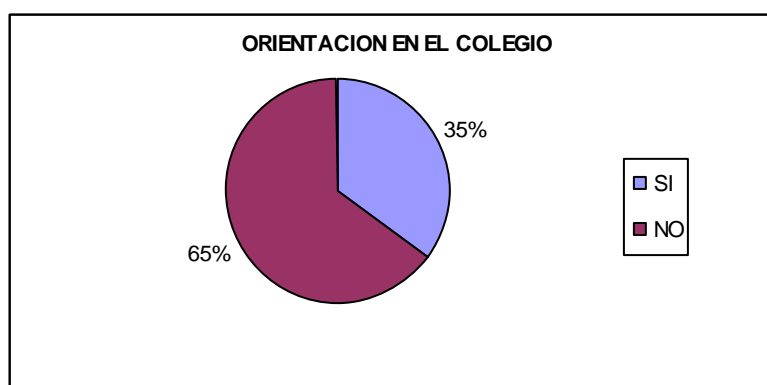
## 11.- ¿Sus padres se comunican para orientarle en el Colegio?

**TABLA N.- 11**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	27	35%
NO	50	65%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

**GRAFICO N.- 11**



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

### **ANALISIS**

El 35% de los estudiantes del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo expresan que si existe comunicación para orientarle en el desenvolvimiento del Colegio, mientras que el resto de estudiantes(65%) no tienen una buena comunicación con sus padres en lo que se refiere en orientación dentro del colegio.

### **INTERPRETACIÓN**

Debido a la falta de educación de sus padres, al mayor tiempo que emplean en el trabajo, y solo a la atención económica de las necesidades básicas como alimento, vestido, vivienda, etc. mas no en lo afectivo y emocional hace que exista una enorme despreocupación de los padres hacia los hijos y estos optan por buscar refugio, comprensión y entendimiento fuera de sus hogares, lo cual hace que los hijos sean presa fácil de caer en vicios que generan consecuencias.

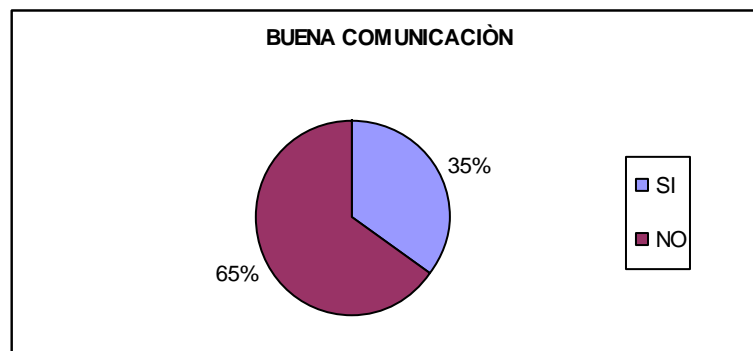
## 12.- ¿Existe una buena comunicación dentro de su sistema familiar?

**TABLA N.- 12**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	27	35%
NO	50	65%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

**GRAFICO N.- 12**



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

### ANÁLISIS

El 65% de los estudiantes del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo no tienen una buena comunicación con sus padres, mientras que el 35% expresan tener una buena comunicación con sus progenitores.

### INTERPRETACIÓN

El mayor porcentaje de los estudiantes manifiestan no tener una buena comunicación, comprensión y confianza con sus padres puesto que sus padres pasan el mayor tiempo trabajando desde altas horas de la mañana hasta altas horas de la noche. Muchas de las veces ciertos papas llegan cada fin de semana y sobre todo en varias ocasiones ingeridos de licor, implicando peleas conyugales y los hijos son incluso maltratados por defender a sus madres. Es así que por las peleas continuas y al no existir un poco de tiempo para dialogar entre padres e hijos no hay confianza.

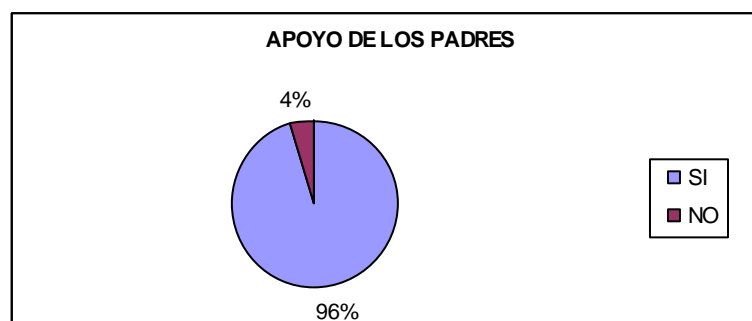
### 13.- ¿Ud. necesita del apoyo de sus padres?

**TABLA N.- 13**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	64	96%
NO	3	4%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Col. Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

**GRAFICO N.- 13**



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Col. Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

### ANÁLISIS

El mayor porcentaje de los estudiantes del Colegio Nacional “Gonzalo Alban Rumazo” expresan que necesitan del apoyo de sus padres para sobresalir siempre en adelante mientras el 4% manifiestan no necesitar del apoyo de sus padres puesto que no conviven con ellos porque no se hicieron responsables de ellos y son hijos de madres solteras.

### INTERPRETACIÓN

Los hijos no solo necesitan del apoyo económico y material sino de afecto, cariño, comprensión, comunicación, de un ejemplo, es decir de un modelo familiar positivo, ya que es el centro y la escuela de crecimiento y desarrollo en valores como el respeto, amor, puntualidad, responsabilidad, honestidad, etc. ya que fortalece las posibilidades para establecer relaciones "sanas" firmes y adecuadas dentro del medio donde se encuentren y miran los problemas con facilidad para superarlos mediante la comunicación y la comprensión de sus padres.

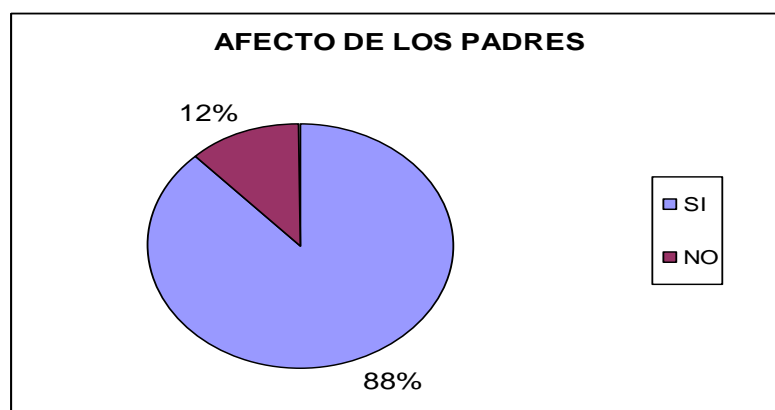
#### 14.- ¿Ud. necesita el afecto de sus padres para evitar problemas?

**TABLA N.- 14**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	59	88%
NO	8	12%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

**GRAFICO N.- 14**



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

#### **ANÁLISIS**

El 88% de los estudiantes del Colegio Nacional Gonzalo Alban Rumazo responde que si necesitan del afecto incondicional de sus padres para evitar problemas o sobresalir los mismos, mientras que el 12% consideran no necesitar del afecto de sus padres para evitar, sino que ellos por si solos lo pueden obviar.

#### **INTERPRETACIÓN**

La mayoría de estudiantes responden que la presencia de sus padres, conllevan a una familia ejemplar en donde existe una buena comunicación, comprensión, con la afirmación de valores como el amor, respeto, cariño, afecto, ternura, que ayude a solucionar, orientar y aconsejar ante los problemas presentados.



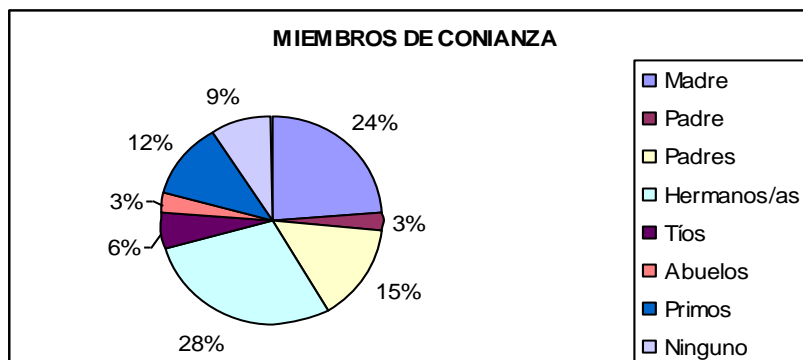
**15.- ¿Ud. a quién de sus padres o miembros familiares le tiene confianza?**

**TABLA N.- 15**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Madre	16	24%
Padre	2	3%
Padres	10	15%
Hermanos/as	19	28%
Tíos	4	6%
Abuelos	2	3%
Primos	8	12%
Ninguno	6	9%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

**GRAFICO N.- 15**



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

**ANÁLISIS**

El mayor porcentaje (28%) de los estudiantes del Colegio Nacional” Gonzalo Albán Rumazo” tienen mayor confianza en sus hermanos /as, el 24% confiar en su madre, el 15% en sus padres, el 12% en sus primos, el 6% en sus tíos, el 3% en su padre, el otro 3% en sus abuelas y el 9% consideran no tener confianza en nadie de los miembros del sistema familiar u otros externos.

**INTERPRETACIÓN**

El mayor porcentaje confía en sus hermanos puesto que ellos al ser de la misma edad se vuelven confidentes, mientras que otro grupo confía en su madre pero no en su totalidad por temor a las represalias o castigos, las madres se desquitan con sus hijos debido a la falta de apoyo emocional y afectivo por parte de su esposo en los diferentes roles que cumplen en el hogar tanto en el cuidado, disciplina y quehaceres domésticos y en el que menos tienen confianza los hijos son en sus padres, debido a que pasan menos tiempo en el hogar puesto que pasan fuera del mismo trayendo el sustento económico.

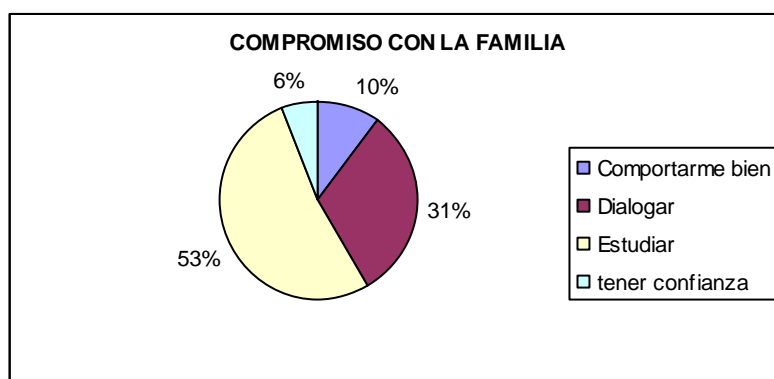
**16.- ¿Qué haría Ud. para mejorar la relación afectiva dentro de su familia y así evitar el maltrato?**

**TABLA N.- 16**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Comportarme bien	7	10%
Dialogar	21	31%
Estudiar	35	53%
tener confianza	4	6%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

**GRAFICO N.- 16**



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

**ANALISIS**

El 53% considera que la excelente manera de mejorar la relación afectiva dentro del sistema familiar es estudiando con dedicación, presentando los deberes, trabajos, lecciones a tiempo, el 31% medita dialogando con sus padres y demás miembros del sistema familiar, el 10% expresa comportándose bien y respetándoles a sus padres y a los demás miembros familiares y el 6% responde que la mejor manera sería teniéndoles confianza entre todos y así se evitaría la violencia o maltrato dentro de la misma.

**INTERPRETACIÓN**

A la mayoría de estudiantes les interesa que su ambiente familiar cambie y manifiestan que su aporte dentro de su sistema familiar sería estudiando a tiempo mediante la excelente presentación de deberes y trabajos, comunicando, y manifestando todo lo que les lastima especialmente cuando se pelean, esclareciendo lo malo y lo bueno, pidiendo ideas y concejos para que les ayude a solucionar los problemas; además comportándose bien, relacionándose bien con los hermanos, haciéndoles caso, cumpliendo con las obligaciones de ayudar en la casa, sacando buenas notas, siendo educados para no provocar disgustos dentro del hogar; respetándoles a toda la familia, llegando a las horas puntuales, teniéndoles confianza a los padres y diciéndoles la verdad para evitar el maltrato.

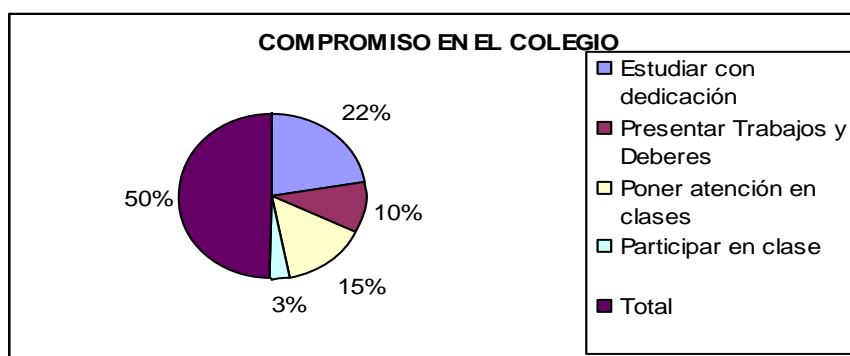
### 17.- ¿Qué haría Ud. para mejorar su aprovechamiento escolar?

**TABLA N.- 17**

<b>Variable</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Estudiar con dedicación	30	45%
Presentar Trabajos y Deberes	13	19%
Poner atención en clases	20	30%
Participar en clase	4	6%
Total	67	100%

Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

**GRAFICO N.- 17**



Fuente: Encuesta a Estudiantes del Colegio Ncl. Gonzalo Albán Rumazo  
Elaboración: Sonia Calvachi

### ANÁLISIS

EL 45% de los estudiantes encuestados del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo” expresan que su compromiso para mejorar el aprovechamiento escolar es estudiar con dedicación, el 30% manifiesta poner mayor preocupación y atención en clases, el 19% responde presentar trabajos y deberes a tiempo y el 6% indica participar e interactuar en clases de las diferentes cátedras.

### INTERPRETACIÓN

Los estudiante se comprometen mejorar su aprovechamiento escolar estudiando con dedicación, aprovechando el esfuerzo y sacrificio de los padres, siendo responsable, cumplidos en los deberes, trabajos, lecciones, pruebas exámenes, para sacar buenas calificaciones y pasar el año, no reunir con malas amistades, dedicándose el tiempo libre en estudiar, poniendo atención, concentración y participación en las clases y no preocuparse de los problemas familiares.

## ENCUESTA REALIZADA A LOS PADRES DE FAMILIA

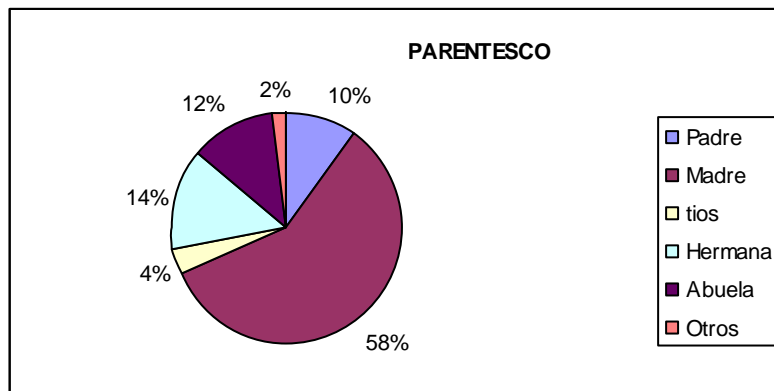
### 1.- ¿Qué parentesco tiene Ud. con él o la estudiante de este curso?

CUADRO 1

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Padre	5	10%
Madre	29	58%
Tíos	2	4%
Hermana	7	14%
Abuela	6	12%
Otros	1	2%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta a Padres de Familia  
Elaborado: Sonia Calvachi

GRAFICO 1



Fuente: Encuesta a Padres de Familia  
Elaborado: Sonia Calvachi

### ANALISIS

Los resultados reflejan que el 68% de los representantes de los estudiantes de los diferentes cursos son los padres de familia, el 14% de representantes son sus hermanas, el 12% representan sus abuelas, y finalmente el 6% representan entre sus tíos y primos.

### INTERPRETACIÓN

Lo cual indica que el mayor porcentaje de los padres de los/as estudiantes del Colegio dan la cara ante los requerimientos que se presentan en el mismo, mientras que otros pequeños grupos que son entre los tíos y abuelas son los tutores puesto que sus madres solteras han tenido que migrar a las florícolas o haciendas ganaderas para trabajar y llevar el pan para su hogar.

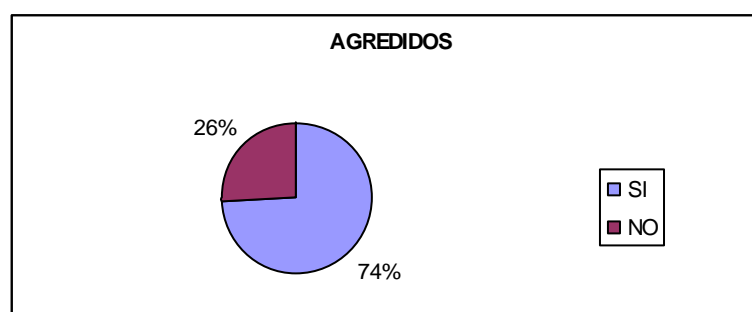
## 2.- ¿Ud. alguna vez ha sido agredida o agredido?

**CUADRO 2**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	37	74%
NO	13	26%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta a Padres de Familia  
Elaborado: Sonia Calvachi

**GRAFICO 2**



Fuente: Encuesta a Padres de Familia  
Elaborado: Sonia Calvachi

### **ANALISIS**

El mayor porcentaje (74%) de los representantes de los estudiantes del Colegio Ncl. "Gonzalo Albán Rumazo" han sido víctimas de algún tipo de maltrato o agresión por parte de algún miembro de la familia, mientras que el 26% manifiestan no haber sido víctima de ningún tipo de maltrato.

### **INTERPRETACIÓN**

La agresión se presenta por la falta de preparación y de conocimiento y que en muchas ocasiones esta acompañada de la ingesta de licor, infidelidades, bajos recursos económicos y por la premisa cultural que se viene dando desde tiempos atrás manifestando que la figura paterna tiende a poner ordenes y los demás tienen que cumplirlo. y se manifiesta a través de golpes de puño, punta pie, bofetadas, pueden ser heridas con arma blanca u otros objetos.

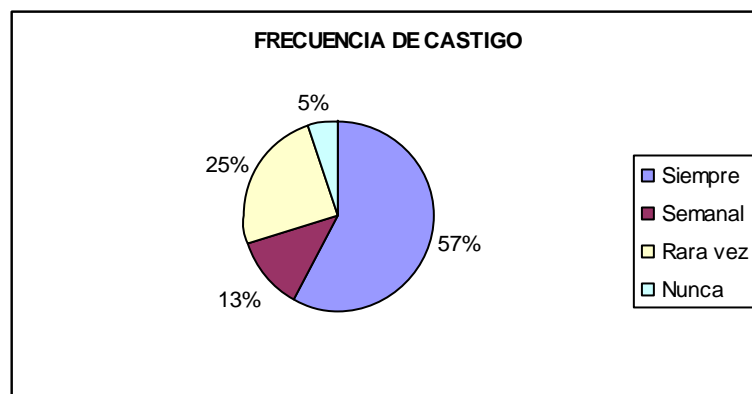
### 3.- ¿Cada qué tiempo Ud. ha castigado o maltratado a su hijo o hija?

**CUADRO 3**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	23	57%
Semanal	5	13%
Rara vez	10	25%
Nunca	2	5%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta a Padres de Familia  
Elaborado: Sonia Calvachi

**GRAFICO 3**



Fuente: Encuesta a Padres de Familia  
Elaborado: Sonia Calvachi

### ANALISIS

El 57% de los representantes agreden a sus hijos continuamente, el 25% agreden ya sea ocasionalmente o rara vez, el 13% cada semana, y el 5% manifiestan no haber agredido nunca.

### INTERPRETACION

Cuando existe un pelea conyugal y la mujer al ser la principal victima y quien cuida de los hijos, recargada de furia e ira, se desquita maltratándoles a sus hijos además por costumbre piensa que el maltrato es una forma aprobada de control y educación de los menores ya que el que ejerce la autoridad es el que manda y los demás acatan y si no lo obedecen las ordenes los adultos emplean el castigo corporal como método correccional y disciplinario.

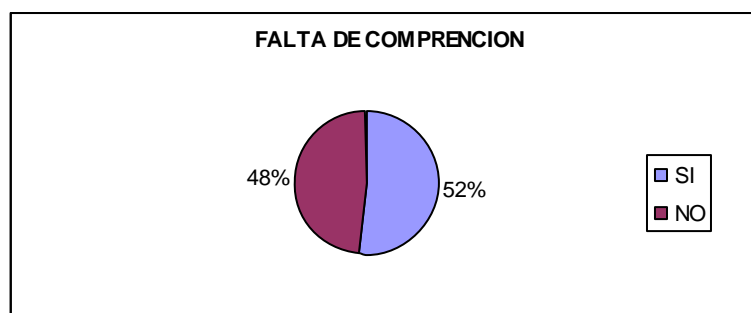
#### 4.- ¿Existe falta de comprensión ente Ud. y su pareja?

**CUADRO 4**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	26	52%
NO	24	48%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta a Padres de Familia  
Elaborado: Sonia Calvachi

**GRAFICO 4**



Fuente: Encuesta a Padres de Familia  
Elaborado: Sonia Calvachi

#### **ANALISIS**

El 52% de los representantes de los estudiantes de los diferentes cursos creen que hace falta una buena comprensión dentro de sus hogares sobre todo con su cónyuge a esto va acompañado la falta de comunicación, alcoholismo y en muchas ocasiones es por el factor económico que se da la falta de comprensión, mientras que el 48% manifiestan que existe una buena comprensión y excelente comunicación con su cónyuge.

#### **INTERPRETACIÓN**

El mayor porcentaje de los representantes de los estudiantes manifiesta no tener este problema de incomprensión porque son madres solteras, no tienen pareja, por que son viudas y por que no pasan la mayor parte igual con su cónyuge. Esta respuesta es una situación tejíversada de la realidad, ocultan el problema y no lo enfrentan y las consecuencias repercuten en los hijos.

## 5.- ¿Le han llamado la atención en el Colegio por el Bajo Rendimiento de sus hijos?

**CUADRO 5**

Variable	Frecuencia	Porcentaje
SI	32	58%
NO	18	42%
Total	50	100%

Fuente: Encuesta a Padres de Familia  
Elaborado: Sonia Calvachi

**GRAFICO 5**



Fuente: Encuesta a Padres de Familia  
Elaborado: Sonia Calvachi

### ANÁLISIS

El 64% de los representantes responden con sinceridad que sus hijos/as han tenido problemas de bajo rendimiento y el 36% manifiestas no haber tenido ningún tipo de problema en el Colegio.

### INTERPRETACIÓN

El mayor porcentaje de los padres de familia responden que los profesores han llamado la atención por el bajo rendimiento ya sea por no presentar los deberes, trabajos, lecciones a tiempo, por no participar en clases, por tener malas influencia no han asistido al colegio y por ende baja en las notas.



## 4.2. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

### 4.2.1 CUALITATIVO

La Violencia Intrafamiliar incide directamente en el Aprendizaje de los/as estudiantes del “Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo”

### 4.2.2 CUANTITATIVO

#### 1.- Planteamiento de la hipótesis

a) Modelo lógico

**HQ:** La violencia intrafamiliar **NO** incide directamente en el aprendizaje de los/as estudiantes del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo.

**HI:** La violencia intrafamiliar **SÍ** incide directamente en el aprendizaje de los/as estudiantes del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo.

b) Modelo matemático

$$\begin{aligned} H_0: & O=E \\ H1: & O \neq E \end{aligned}$$

c) Modelo estadístico

$$\chi^2 = \sum \left[ \frac{(O - E)^2}{E} \right]$$

## 2.- Nivel de Significación

$$\alpha = 0.05$$

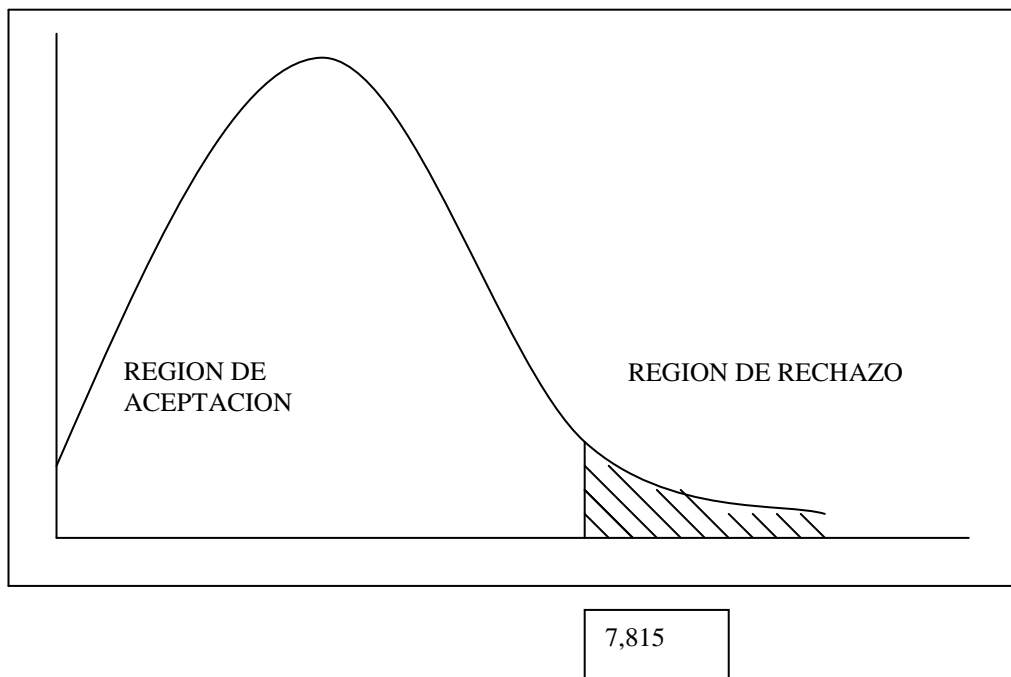
## 3.- Zona de rechazo de la Ho

$$gl = (c-1)(f-1)$$

$$gl = (4-1)(2-1)$$

$$gl = 3$$

$$gl = 7,815$$



## 4. Cálculo de $X^2$

### ANÁLISIS DE VARIABLES

### FRECUENCIAS OBSERVADAS

Aprovechamiento Violencia Intrafamiliar	Sobresaliente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Total
Si	1,94	16,49	14,55	32,01	65,00
No	0,06	0,51	0,45	0,99	2,00
TOTAL	2,00	17,00	15,00	33,00	67,00

O	E	O-E	(O-E) <sup>2</sup>	(O-E) <sup>2</sup> /E
1	1,94	-0,94	0,88	0,46
1	0,06	0,94	0,88	14,81
16	16,49	-0,49	0,94	0,01
1	0,51	0,49	0,24	0,48
15	14,55	0,45	0,20	0,01
0	0,45	-0,45	0,20	0,45
33	32,01	0,99	0,97	0,03
0	0,99	-0,99	0,97	0,99
			x	17,24

Con 3 grados de libertad y 95% de confiabilidad, aplicando la prueba  $X^2$  (Chi-Cuadrada) se tiene que el valor tabular es igual a 7,815; de acuerdo a los resultados obtenidos con los datos tomados de la encuesta se ha calculado el valor de  $X^2$  que alcanza a 17,24; lo que implica que se rechaza la hipótesis nula, aceptando la hipótesis alterna o de trabajo que dice: La violencia intrafamiliar **SÍ** incide directamente en el aprendizaje de los/as estudiantes del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo”.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 CONCLUSIONES:**

1.- La violencia tiene una direccionalidad clara: en la mayoría de los casos es ejercida entre padre y madre y de éstos contra los hijos/as por ello el individuo es la producción de los comportamientos aprendidos durante los primeros años de vida.

2.- Los efectos que produce el maltrato y la falta de un modelo familiar positivo, hace que los niños y adolescentes muestren dificultades para establecer una sana interrelación entre los miembros y al llegar a la adultez y hacer pareja repite el modelo de manera generacional.

3.- La violencia afecta de manera directa en el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes tales como: el ausentismo, deserción escolar, bajo rendimiento, mala conducta, poca participación en clases, déficit de atención, pandillas, relaciones sexuales tempranas, abortos, embarazos prematuros, sentimientos de baja autoestima, utilizan el alcohol u otras drogas psicotrópicas.

4.- Algunos adolescentes del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo no denuncian a sus agresores debido a que son dependientes económicamente, son chantajeados, sienten temor de hablar de lo que les pasa, piensan que nadie les creerá y otras veces no se dan cuenta que el maltrato a que son objeto es un comportamiento anormal.

5.- Los progenitores además de no tener tiempo, tiene un bajo nivel académico, razón por la cual no dan importancia a los lazos de unión y afecto, no hay comunicación, no comprenden la transición de las etapas de los hijos y tan solo les dan importancia al dinero para satisfacción de sus necesidades básicas.

## **5.2 .RECOMENDACIONES:**

1.- Que la Orientadora Vocacional (miembro del DOBE) del Colegio Ncl. “Gonzalo Albán Rumazo” realice seguimientos a los alumnos con bajas notas y con ausencias temporales no justificadas para profundizar la problemática y plantear posibles alternativas de solución de manera conjunta con los padres y estudiantes.

2.- Luego de realizada la investigación y al detectar que los alumnos del Colegio son agredidos buscan formas de refugio como en amigos, en pandillas, alcohol, drogas. El Departamento de Orientación Vocacional debe elaborar un plan para capacitar tanto a los maestros especialmente en la cátedra de Literatura se propenda a la lectura de textos ilustrativos sobre temas de interés de los adolescentes y a los estudiantes y padres de familia con fines de Prevención.

3.- Aprovechando que el Presidente de la República creó 12.000 partidas para la Educación (Nivel Pre-Primario, Primario y Medio) y una vez realizada la investigación, detectada la problemática de la Violencia Intrafamiliar y su incidencia en el Aprendizaje, hoy mas que nunca se hace necesario por parte del Colegio el trámite de una partida para incorporar un/a Trabajador/a Social al DOBE del Colegio.

## **CAPITULO VI**

### **PROPUESTA**

#### **6.1. Datos de Identificación**

##### **6.1.1. Título de la Propuesta:**

Implementar un Plan de Capacitación para prevenir la violencia intrafamiliar mediante un trabajo Interdisciplinario para. Docentes, Estudiantes y Padres de Familia del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo”.

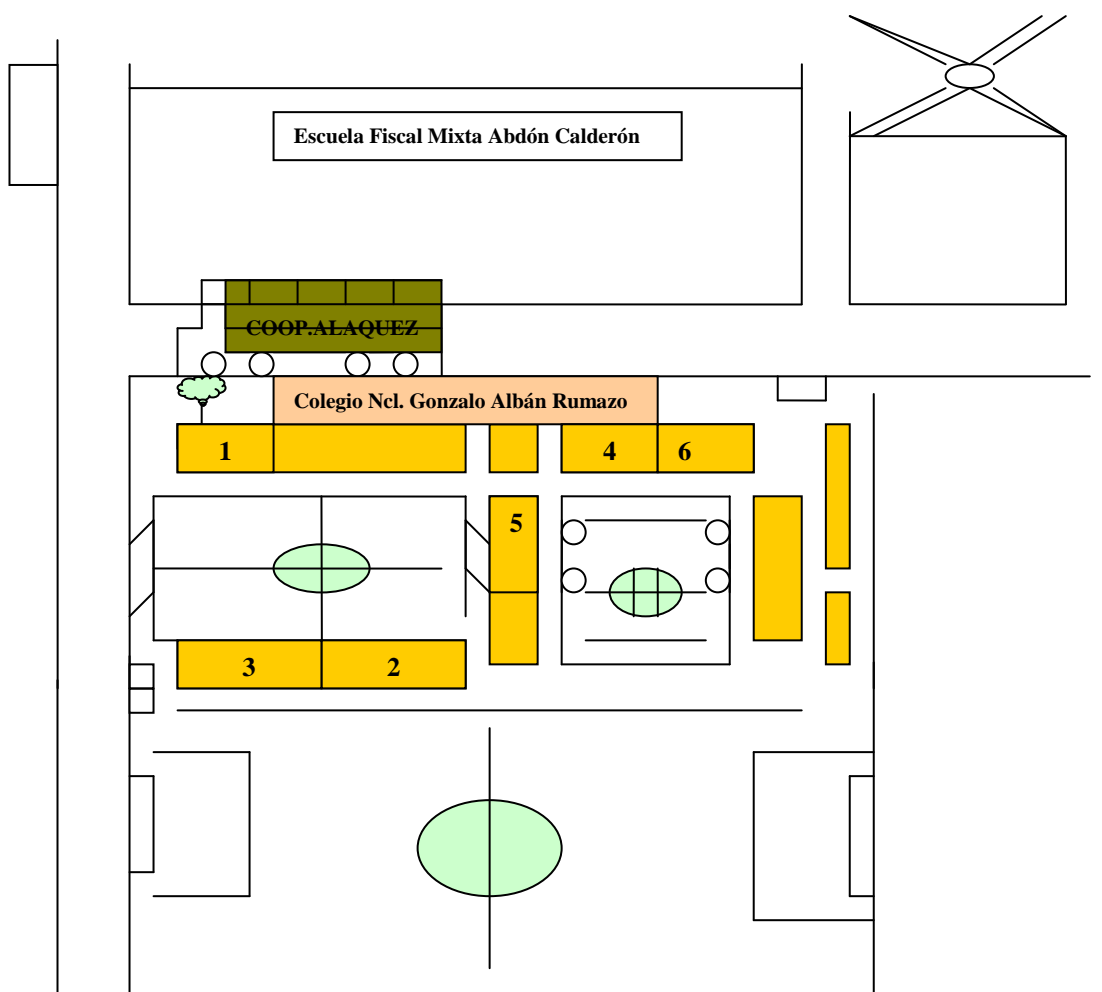
##### **6.1.2. Beneficiarios:**

- Autoridades y docentes del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo”
- Estudiantes del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo” de la ciudad de Latacunga año lectivo Septiembre 2006 a Julio del 2007.
- Elementos del sistema familiar del los estudiantes.
- Moradores de la Parroquia Aláquez

##### **6.1.3 Ubicación Sectorial y Física:**

El Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo es una Institución Educativo Rural, que se encuentra ubicada en el Centro de la Parroquia de Aláquez, al Noroeste del Cantón de Latacunga, Provincia de Cotopaxi (Ecuador), el Colegio se estableció hace 30 años con la modalidad de ciclo básico y desde hace 8 años se creó el diversificado con la única especialidad de Ciencia Sociales.

## CROQUIS DEL LUGAR DE INVESTIGACIÓN



### 6.1.4. Duración:

Febrero a Julio del 2008

### 6.1. 5. Coordinación Técnica:

Autoridades y Docentes del Colegio

## 6.2. Antecedentes y Justificación

Después de realizada la investigación en el Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo en el periodo Septiembre 2006 a Julio 2007 se ha llegado a

determinar que la Violencia se transforma en una forma de vida en las familias y los hijos crecer pensando y creyendo que el maltrato es parte de la vida cotidiana, este comportamiento anormal se vuelve aceptable y el círculo de la violencia continua de generación en generación.

Siempre la violencia a estado presente en las relaciones entre hombres y mujeres y como consecuencia repercute en personas indefensas como son los hijos y se manifiesta en el maltrato físico y psicológico con la utilización de golpes, puñetes, bofetadas, correazos; insultos, menosprecio, gritos, etc.

Los hijos violentados en especial tienden a mostrar desordenes postraumáticos, dificultades de establecer una sana interrelación, repercutiendo en el medio educativo como el tener bajo rendimiento, mala conducta, poca participación en clase, déficit de atención, en ciertos casos pérdidas de año, quedarse a supletorios, en otros casos el definitivo abandono de los estudios, desconociendo los motivos reales que le llevaron a tomar tal decisión y además son propensos a bajar el autoestima, a caer en pandillas, alcohol y drogas.

Partiendo de estos elementos y del poco conocimiento que tienen los estudiante y padres de familia sobre sus derechos, las causas y consecuencias que pueden ocasionar a corto, mediano o largo plazo, me veo en la necesidad de proponer al Colegio la implementación de una propuesta educativa preventiva que abordará temas relacionados con la violencia, drogas, autoestima, valores, comunicación y la Ley 103.

### **6.3 Objetivos**

#### **6.3.1 Objetivo General.**

Promover a través de la capacitación el conocimiento y la concientización de la Ley a favor de la familia con los maestros, estudiantes y padres de familia para mejorar el sistema familiar y el aprovechamiento educativo de los adolescentes.



### **6.3.2 Objetivos Específicos.**

- Proponer a las Autoridades del Plantel la implementación de un (a) Trabajadora Social al DOBE del Colegio con la finalidad de mejorar el ambiente familiar y del estudiante dentro y fuera de la institución
- Capacitar a los maestros, estudiantes y padres de familia para prevenir la repetición de los patrones de la violencia y así fortalecer los lazos de unión y lograr mejores resultados en el aprovechamiento escolar de los adolescentes.
- Realizar talleres de actividades educativas y preventivas con la finalidad de potencializar la comunicación, el autoestima, los valores y el conocimiento de la Ley 103.

### **6.4. Fundamentación Técnica- Científica**

Esta propuesta tiene como Fundamentación lograr educar a través de la capacitación y concientización sobre los efectos que produce la violencia intrafamiliar y de esta manera coadyuvar para que los hogares se estructuren en base al respeto, la solidaridad, la igualdad de deberes y derechos de los conyugues en relación con la administración de la vida familiar en donde no existen las relaciones de oprimido- opresor, amo esclavo, en donde las ideas y los puntos de vista de cada uno de los miembros sean respetados, dando paso a la libre expresión y a la unificación de criterios en relación con la crianza y educación de los hijos, solo así habrá un ambiente de convivencia y armonía familiar.

Por lo tanto la presencia de las diversas consecuencias en los alumnos del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo es por objeto de la violencia, para lo cual esto debe constituirse en una preocupación y una necesidad que debe ser atendida por el Colegio y la Familia.

## **6.5. Descripción de la Propuesta.**

### **6.5.1 Actividades**

- La propuesta se va a aplicar mediante charlas y audiovisuales abordando temas de la violencia, las drogas, el autoestima, los valores, la comunicación y la Ley 103.
- La evaluación será permanente a los Profesores, Estudiantes y Padres de Familia después de cada charla.

### **6.5.2 Recursos**

#### **6.5.2.1. Recursos Humanos**

- Autoridades, Profesores, Estudiantes y Padres de Familia del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo.
- Profesionales especializados en los distintos temas de capacitación.
- Investigadora de la investigación: Sonia Calvachi.

#### **6.5.2.2 Recursos Materiales**

- DVD
- Televisor
- Infocus
- Computadora
- Memory flash
- Pizarrón y tiza líquida
- Papelotes
- Marcadores
- CDS
- Papel bond A4
- Cinta adhesiva

### 6.5.2.3 Recursos Económico

<b>CANTIDAD</b>	<b>DETALLE</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1	DVD		
1	Televisor		
1	Infocus	10.00 \$ hora	120.00\$
1	Computadora		
5	Memoria flash	20.00 \$	100.00\$
40	Papelografos	0.15 \$	6.00\$
10	Marcadores	0.50 \$	5.00 \$
1	Video	1.00 \$	1.00 \$
1 resma	Papel bond A4	3.50 \$	3.50 \$
5	Tiza liquida	1.00 \$	5.00 \$
1	Cinta adhesiva	0.50 \$	0.50 \$
5	Profesionales	10.00 \$ hora	130.00\$
150	Refrigerio	0.60 \$	90.00\$
Total			461.00\$

### 6.5.2.4 Cronograma

FECHA	Febrero a Julio del 2008						
ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J
<b>Taller 1</b> <b>Tema:</b> La Violencia Intrafamiliar <b>Participantes:</b> Maestros, Estudiantes y Padres de familia.		█					
<b>Taller 2</b> <b>Tema:</b> Uso indebido de las Drogas <b>Participantes:</b> Maestros y Estudiantes			█				
<b>Taller 3</b> <b>Tema:</b> Los Valores del Hogar <b>Participantes:</b> Maestros, Estudiantes y Padres de familia				█			
<b>Taller 4</b> <b>Tema:</b> El Autoestima de los Estudiantes <b>Participantes:</b> Maestros y Estudiantes					█		
<b>Taller 5</b> <b>Tema:</b> La Comunicación entre Padres e Hijos <b>Participantes:</b> Maestros, Estudiantes y Padres de familia.						█	
<b>Taller 6</b> <b>Tema:</b> Medidas de Amparo contra la Violencia <b>Participantes:</b> Maestros, Estudiantes y Padres de familia.							█

### **6.5.3 Impacto**

Mediante la ejecución de la Propuesta alternativa se pretende lograr un efecto en los Estudiantes, Padres de familia y Profesores, en el sistema familiar, educativo y en el sector; mediante charlas para capacitar a la triada con la finalidad de fortalecer los lazos de unión, afecto, comunicación, autoestima, valores dentro del sistema familiar y así mejorar el aprovechamiento educativo en los estudiantes.

### **6.5.4 Factibilidad**

La propuesta es factible en lo que se refiere a su ejecución, ya que se cuenta con todos los requerimientos para su realización tales como: Aprobación y Acogida favorable de las Autoridades y docentes del Colegio donde se ejecutará la misma; apertura por parte de los padres de familia y motivación de los jóvenes estudiantes.

En cuanto a los recursos materiales correrá a cargo de la Institución Educativa.

### **6.5.5. Planificación de la Propuesta**

#### **TALLER 1**

#### **TEMA 1: LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

**1.1 OBJETIVO:** Lograr que los estudiantes y padres de familia del Colegio Nacional Gonzalo Albán Rumazo conozcan y entiendan lo que es la violencia, las causas y consecuencias que pueden acarrear a futuro.

## **1.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA**

Definición de violencia intrafamiliar, causas, consecuencias, dentro y fuera del Sistema familiar e Institucional.

## **1.3 ACTIVIDADES**

- 1.- Bienvenida, presentación de la propuesta y tema del taller.
- 2.- Presentar un video-cine sobre la violencia Intrafamiliar
- 3.- Propiciar la participación activa y dinámica para llegar a definir lo que es la Violencia, causas y consecuencias mediante la técnica de Lluvia de ideas.
- 4.- Establecer conclusiones y recomendaciones sobre el tema

## **1.4 PARTICIPANTES:**

Profesional especializado, Maestros, Estudiantes y Padres de familia.

## **1.5 RECURSOS**

- DVD
- Televisor
- Infocus
- Computadora
- Pizarrón
- Papelografos y marcadores

## **1.6 EVALUACIÓN**

Al finalizar el taller, los participantes tendrán la capacidad de expresar y determinar lo que es la violencia, causas, consecuencias y poder hacer compromisos dentro de su sistema familiar e institucional.

## **1.7 TIEMPO**

Tres horas con un receso de 15 minutos intermedio

## **TALLER 2**

### **TEMA 2: EL USO INDEBIDO DE LAS DROGAS**

**2.1 OBJETIVO:** Reconocer los efectos y adicciones que provocan las drogas y su repercusión a corto, mediano o largo plazo en la Violencia Intrafamiliar.

### **2.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA**

Trabajar en base al reconocimiento sobre las principales drogas tales como: alcohol, tabaco, cocaína, marihuana, etc. y sus repercusiones en el aspecto físico, psicológico y sexual.

### **2.3 ACTIVIDADES**

- 1.- Presentación del tema
- 2.- Dinámica de Grupo
- 3.- Trabajar con los participantes en grupos de 10, para analizar los efectos que produce la violencia
- 4.- Socializar y discutir las experiencias.

### **2.4 PARTICIPANTES:**

Profesional especializado, Maestros y Estudiantes

## **2.5 RECURSOS**

- Pizarrón
- Papelotes y marcadores
- Cinta adhesiva
- Tiza Liquida

## **2.6 EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará al finalizar el taller, preguntando los participantes de qué manera le servirá el tema y que compromiso hace como estudiante para su hogar y dentro de la Institución.

## **2.7 TIEMPO**

Dos horas con un receso de 20 minutos intermedios.

## **TALLER 3**

### **TEMA 3: EL AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES**

**3.1 OBJETIVO:** Plantear las formas y maneras de conseguir un autoestima elevado.

### **3.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA**

Trabajar en base a los conceptos de: alta autoestima y baja autoestima.

### **3.3 ACTIVIDADES**

- 1.- Abrir un Foro con los participantes sobre el tema
- 2.- Presentación del tema.



3.- Dinámica de Grupo

4.- Establecer conclusiones y compromisos para su sistema familiar e institución educativa.

### **3.4 PARTICIPANTES:**

Profesional especializado y Estudiantes

### **3.5 RECURSOS**

- Pápelografos y marcadores
- Pizarrón y marcadores
- Infocus
- Computadora
- Memory flash

### **3.6 EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará al finalizar el Taller, los participantes están en la capacidad de escribir en una hoja sus fortalezas cuando tienen el autoestima alta y sus debilidades cuando tienen el autoestima baja, es decir se trabajará en base a la técnica del FODA

### **3.7 TIEMPO**

Dos horas con un receso de 20 minutos intermedios.

## **TALLER 4**

### **TEMA 4: LOS VALORES DEL HOGAR**

**4.1 OBJETIVO:** Conocer la importancia de los valores en el desarrollo del sistema familiar

#### **4.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA**

Trabajar en base al conocimiento de los valores tales como: amor, respeto, solidaridad, comprensión, afecto, responsabilidad compartida, actitud y comportamiento.

#### **4.3 ACTIVIDADES**

- 1.- Dinámica de Motivación
- 2.- Exposición sobre el Tema
- 3.- Discusión sobre los valores
- 4.- Conclusiones y recomendaciones sobre el tema

#### **4.4 PARTICIPANTES:**

Profesional especializado, Maestros, Estudiantes y padres de familia

#### **4.5 RECURSOS**

- Infocus
- Computadora
- Memory flash
- Pizarrón y marcadores
- Hojas de evaluación

## **4.6 EVALUACIÓN**

Se realizará mediante una hoja de evaluación, donde los participantes señalaran los valores que se deben fortalecer dentro del hogar.

## **4.7 TIEMPO**

Dos horas con un receso de 20 minutos intermedios.

## **TALLER 5**

### **TEMA 5: LA COMUNICACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS**

**5.1 OBJETIVO:** Concientizar a los participantes sobre la importancia de la comunicación y el dialogo en los hogares..

### **5.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA**

Trabajar en todo lo que significa la comunicación entro del sistema familiar enlazados en la comprensión, amistad, confianza y afecto.

### **5.3 ACTIVIDADES**

- 1.- Presentación del tema
- 2.- Dinámica de grupo
- 3.- Trabajar en grupo de 10 y sacar conclusiones y recomendaciones sobre el tema

### **5.4 PARTICIPANTES.**

Profesional especializado, Maestros Estudiantes y padres de familia

## **5.5 RECURSOS**

- Infocus
- Computadora
- Memory flash
- Pizarrón y tiza líquida
- Papelotes y marcadores

## **5.6 EVALUACIÓN**

Mediante una discusión se evaluará y se reforzará el tema.

## **5.7 TIEMPO**

Dos horas con un receso de 20 minutos intermedios.

## **TALLER 6**

### **TEMA 6: MEDIDAS DE AMPARO CONTRA LA VIOLENCIA**

**6.1 OBJETIVO:** Dar a conocer sobre lo estipulado en la Ley.

### **6.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA**

Conocimiento de la Ley 103.

### **6.3 ACTIVIDADES**

- 1.- Presentación del tema
- 2.- Dinámica de grupo
- 3.-Análisis sobre la finalidad, las personas que pueden ejercer la denuncia. A donde acudir en caso de ser violentado y conocer las medidas de amparo.
- 4.- conclusiones sobre el tema.

## **6.4 PARTICIPANTES**

Profesional especializado, Maestros, Estudiantes y padres de familia

## **6.5 RECURSOS**

- Infocus
- Computadora
- Memory flash
- Pizarrón y tiza líquida
- Fotocopia
- Refrigerio

## **6.6 EVALUACIÓN**

Se evaluará mediante una discusión profunda para evitar la violencia y evitar llegar a trámites legales.

## **6.7 TIEMPO**

Dos horas con un receso de 20 minutos intermedios.

## BIBLIOGRAFIA

1. ADELL, M (2002). Estrategias para mejorar el Rendimiento Académico de los Adolescentes. Ediciones Pirámide.19 – 40.
2. ALCAINA, T. (s.f.). (2005) Sicopatología e Interacción Familiar.
3. ANDRADE, M., MIRANDA, C., FREIXAS I., (2005) .Rendimiento Académico y variables modificables, en alumnos de 2do Medio de Liceos Municipales de la Comuna de Santiago.
4. ANTÚÑEZ de Manolo, Elvira Salazar (1989). Abuso Sexual al Menor. Gobierno del Estado de Nuevo León, México.
5. AUYERO, Javier. (1993). Otra vez en la vía. Notas e interrogantes acerca de la juventud de sectores populares. Fundación Sur. GECUSO. Espacio Editorial. Bs.As.
6. BERMÚDEZ V. Violeta. (1999). Coordinación General del Movimiento Manuela Ramos.
7. COLEMAN, Daniel. (1995). Los secretos de la psicología. Barcelona: Editorial Salvat, Sencilla y útil introducción a la psicología.
8. Concepto de varios autores. (1992). Un nuevo enfoque. Psicología. Séptima Edición. .
9. DELAY, J. Y PICHOT, P. (1974). .Manual de psicología. Barcelona: Ediciones Toray-Masson, 4<sup>a</sup> ed., Manual de referencia con una presentación esencial de los aspectos más significativos de la psicología.

10. ELUSTRO, Georgina. Sobrevivir en los Institutos de Seguridad de Menores”. En Viva, 9/7/00.
11. FERNÁNDEZ, Anas María. (1993). “La Mujer de la Ilusión” B5, A5. Edit. Piadós.
12. GRIMA, J.M. y LE FUR, A (1999). Una mirada psicoanalítica. Ed Lumen/Humanitas, Bs.As..
13. GILLY, M. (1978). El Problema del Rendimiento Escolar. Editorial Oikos-Tau. Pp. 36-39, 215-228.
14. GROSMAN, MA. (1992). Violencia en la familia. Buenos Aires: Editorial Universidad: Pp. 68.
15. HERRERA, P. 1997). La Familia Funcional y Disfuncional. Rev. Cubana MED gen Integr; Pp. 13(6): 591-5. Extraído el 14 de noviembre de 2005.
16. HALEY, Jay. (1980). Terapia No Convencional. Amarrortu Editores, Buenos Aires,. pp 33, 57.
17. HINTZE, S y otros. (1991). Trabajos y condiciones de vida en sectores populares urbanos. Editorial Ceal. Bs. As.
18. KAMPMAN, T. (1970). Conocer para educar.: Editorial Herder. Barcelona.
19. LARRAÍN S, VEGA J. (1995). Maltrato Infantil y Relaciones Familiares. Editorial Médica, Santiago de Chile.:Pp 3-22.
20. LEÓN, Yolanda y PECHE, Julio. (1987). Sexo, Niño y Sociedad. Biblioteca Peruana de Psicología.

21. MENÉNDEZ, I. "Fracaso Escolar". Extraído el 15 de noviembre de 2005.
22. MINUCHÍN, S. (1980). Técnicas de Terapia Familiar. Editorial Paidós, México.
23. MORALES, A., ARCOS, P., ARIZA, E., CABELLO, M., LÓPEZ, M., PACHECO, J., PALOMINO, A., SÁNCHEZ, J. y VENZALÁ, M.(s.f.). Entorno Familiar y el Rendimiento Escolar. Extraído el 16 de noviembre de 2005.
24. NEWCOMB Theodore m.. *Manual* de Psicología Social., Editorial Eudeba. Buenos Aires- Argentina. Tomo ii, pag. 594
25. ONU. (1993). Cambios en el perfil de la familia. La experiencia regional. Santiago de Chile: Pp. 42-325.
26. PALACIO, MC. (1993). La violencia familiar en Manizales. Caldas. Colombia: Pp. 5-24.
27. OPS. (1994). Plan de acción regional Washington D.C.: Salud y violencia. Pp. 5-10.
28. PALMA, Diego. *Estrategias* de Supervivencia y Participación.
29. PÉREZ, Rafael Ángel. (2003). *Actividades Estratégicas de Enseñanza y Aprendizaje*. Grupo editorial Ceac. N° Edición: 1ª. Barcelona.
30. PERKINS, D. (1995). La escuela inteligente. Editorial GEDISA. Barcelona.
31. PIAGET: (2.001). la formación de la Inteligencia.. 2da Edición. México



32. ROJAS, María Isabel. (1991). Violencia Familiar. Ediciones Universidad Católica de Chile.
33. ROJAS, Baqueiro .Edgar (1998). Derecho de familia y sucesiones. Editorial Harla. Pág. 9
34. ROJAS L. (1995) “Las Semillas de la Violencia” Madrid: Espasa-Calpe. Pág 11.
35. SEGUEL, A., HOLMES, Z., VENEGAS, K., ALCÉRRECA, F., Y SALAMANCA, R.(2000). Factores Socio Emocional Afectivos Y Separación. .
36. SOSA Castellanos. (1971). Síntesis de Psicología General. Editorial Trillas. Pp 198.
37. SALUD PÚBLICA. (1996). Violencia Intrafamiliar. Una experiencia Metodológica de registro y seguimiento epidemiológico en el sistema de Santiago de Chile.
38. TAMAYO, Mario y TAMAYO, Limusa Noriega Editores. El Proceso de la Investigación. Tercera Edición, Pp. 72- 130.
39. UNICEF. Documento Análisis de la Situación de la Infancia. Argentina.
40. UNICEF, Foundation. (2002). D. John, Catheine T. and Mac Arthur.
41. ZAVALLOVI, Robert. Biblioteca de la Psicología. Editorial Heder. Pág.65-71

**Libro:**

42. Ley 103 o Ley contra la violencia a la Mujer y la Familia

**Buscadores:**

Monografías.com

Yahoo.com

Altavista.com

Google.com

# ANEXOS

## ANEXO 1

### COLEGIO NACIONAL “GONZALO ALBAN RUMAZO” ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ALUMNOS

**Objetivo:** Recopilar información sobre la Violencia Intrafamiliar y su incidencia en el Aprendizaje de los a los/as estudiantes del Colegio Nacional. “Gonzalo Albán Rumazo”.

#### CUESTIONARIO

Curso: .....

Cuantos años tiene?.....

1.- ¿Alguna vez Ud. ha sido maltratado dentro de su familia?

SI..... ..NO.....

2.- ¿Qué tipo de maltrato ha recibido?

Físico .....

Psicológico .....

Sexual .....

Físico y psicológico .....

Físico y sexual .....

Psicológico y sexual .....

Todos .....

3.- ¿Cada qué tiempo a sido maltratado dentro de su hogar?

- Siempre .....
- Diario .....
- Semanal .....
- Cada mes .....

4.- ¿Quién es el agresor dentro de su familia?

- Madre .....
- Padre .....
- Padres .....
- Hermanos/as .....
- Tíos .....
- Abuelos .....
- Otros. .... Quien? .....

5.- ¿Según Ud. su aprovechamiento educativo es?

- Sobresaliente .....
- Muy Buena .....
- Buena .....
- Regular .....
- Insuficiente .....

6.- ¿De qué manera afecta los problemas familiares en sus estudios?

- Baja el rendimiento .....
- Poca participación en clase .....
- Distracción .....
- Timidez .....

Conducta .....

7.- Ud. conversa con sus padres cuándo tiene notas bajas?

SI..... NO .....

8.- ¿Su ambiente familiar es agradable para realizar sus deberes escolares?

SI.....NO .....

9.- ¿Sus padres se comunican para orientarle en el colegio?

SI.....NO .....

10.- ¿Existe una buena comunicación con sus padres?

SI.....NO .....

11.- ¿Cuándo Ud. tiene problemas dentro del colegio conversa con sus padres?

SI.....NO.....porqué?.....

.....

.....

12.- Ud. necesita del apoyo de sus padres?

SI.....NO

.....

13.- ¿Ud. necesita el afecto de sus padres para evitar problemas?

SI.....NO

.....

14.- ¿Sus padres se encuentran preocupados por Ud?

SI.....NO .....

15.- Ud. a quién de sus padres u otros miembros familiares le tiene confianza?

Madre .....  
Padre .....  
Padres .....  
Hermano/a .....  
Tíos .....  
Abuelos .....  
Primos .....  
Ninguno .....  
Oros            Quién? .....

16.- ¿Qué haría Ud, para mejorar la relación afectiva dentro de su familia y evitar el maltrato?

.....  
.....  
.....  
.....

17.- ¿Qué haría Ud. para mejorar su aprovechamiento escolar

.....  
.....  
.....  
.....

## ANEXO 2

### COLEGIO NACIONAL GONZALO ALBAN RUMAZO ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA

**Objetivo:** Recopilar información sobre Violencia Intrafamiliar de los padres de familia del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo”.

#### CUESTIONARIO

1.- ¿Qué Parentesco tiene Ud. con **el** ó **la** estudiante del Colegio?

- Padre (.....)
- Madre (.....)
- Tía (.....)
- Hermano (.....)
- Hermana (.....)
- Tío (.....)
- Primo (.....)
- Abuela (.....)
- Otros ..... Quien? (.....)

2.- ¿Ud. alguna vez ha sido agredida o agredido

SI (....)

NO (....)

3.- ¿Cada qué tiempo Ud. ha castigado o maltratado a su hijo o hija.

- Diario (....)
- Una vez al mes (....)

- Cada semana (.....)
- Siempre (.....)
- Rara vez (.....)

4.- ¿Existe falta de comprensión entre Ud. y su pareja?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

5.- ¿Le han llamado la atención en el Colegio por el bajo rendimiento de sus hijos?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....



### ANEXO 3

Coordinación técnica con el Sr. Rector, para la realización de la investigación el Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo”



## ANEXO 4

### Infraestructura del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo”



## ANEXO 5

Recolección de la información a los estudiantes del Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo”





## ANEXO 6

Obtención de datos de la investigación en el Colegio Nacional “Gonzalo Albán Rumazo”



